



**Universidad Nacional de La Plata**

**Facultad de Periodismo y Comunicación Social**

**Especialización en Comunicación y Salud**

**Práctica profesional supervisada (PPS)**

**Trabajo integrador final (TIF)**

**Tipo de TIF: formulación de un proyecto de comunicación y salud  
(diagnóstico/análisis situacional y propuesta de planificación: *taller*)**

**POLÍTICAS EDUCATIVO-COMUNICACIONALES SOBRE GÉNERO Y  
VIH/SIDA IMPULSADAS POR LA FACULTAD DE PERIODISMO (UNLP)**

**Alumno: Esp. Mario Gustavo Martínez (UNLP)**

**Directora del TIF: Mg. María Noel Rosa (UNLP)**

**Referente: Dr. Martín González Frígoli (UNLP)**

## **Agradecimientos**

Agradezco a la Directora de la carrera de Especialización en Comunicación y Salud quien me permitió integrar el grupo de estudiantes interesadas/os/es en este proceso de formación académica y profesional de gran relevancia; a las/os/es profesoras/es de la carrera quienes aportaron enormemente, cada una/o/e desde su especificidad profesional, a mi trayectoria en el campo de la comunicación en salud; a mis compañeras/os/es de cursada con quienes tuve la oportunidad y el agrado de intercambiar diversas miradas, ideas, conocimientos sobre experiencias comunicacionales e institucionales; a la Profesora Mg. María Noel Rosa, Directora del TIF, por su amabilidad, dedicación y enseñanza en el campo específico de la investigación propositiva emprendida en esta ocasión; al Profesor Dr. Martín González Frígoli, quien en calidad de Referente y Director del espacio de prácticas (SeViT) supo guiarme con su entera disposición y avidez de conocimientos en este nuevo camino de formación universitaria; y en especial a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, que en tanto institución de educación pública me abrió las puertas hacia nuevas oportunidades de enseñanza-aprendizaje de contenidos académicos y profesionales actuales.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo integrador final a las/os/es profesionales de la comunicación que estén dispuestas/os/es a dialogar, a debatir, a reflexionar sobre cuestiones teórico-políticas y educomunicacionales en el campo de la comunicación en salud, especialmente sobre la temática de género y VIH/SIDA.

## **Índice de contenidos**

Introducción.....	5
Capítulo 1. Sobre el tema de investigación.....	7
Capítulo 2. Enfoque de Salud.....	12
Capítulo 3. Marco teórico-conceptual.....	22
Capítulo 4. Recorrido metodológico.....	29
Capítulo 5. Diagnóstico/análisis situacional.....	32
Capítulo 6. Propuesta de planificación educomunicacional.....	35
Capítulo 7. Propuesta de taller (lineamientos generales).....	42
Conclusión.....	52
Bibliografía.....	54
Anexo N° 1: Análisis.....	58
Anexo N° 2: Taller.....	67

# INTRODUCCIÓN

## Introducción

*“Generar procesos de comunicación implica generar procesos de transformación en la comunidad. Porque a través de ella aprehendemos, nos apropiamos verdaderamente de aquello que queremos modificar.”*

(Negrete, A.; Inchaurredo, M. & Rosa, M. N., 2005: 52)

El presente Trabajo Integrador Final (TIF) se halla contextualizado en la propuesta de formación profesionalizante de la carrera de Especialización en Comunicación y Salud de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (FPyCS-UNLP), y su principal propósito es diseñar un proyecto de comunicación y salud para las propuestas educativas que tienen como tema al género y al VIH, a saber, una propuesta de planificación -taller- para la Facultad de Periodismo. El eje central de la misma es la transformación de espacios educativo-institucionales a partir de la concreción de un trabajo de investigación sobre una determinada realidad comunicacional y académica; ello supone la implementación previa de un proceso de diagnóstico/análisis situacional. Al respecto, como podrá ahondarse seguidamente en el desarrollo de los apartados, el tema a tratar es: ***políticas educativo-comunicacionales de salud pública sobre género y VIH/SIDA llevadas adelante por la Facultad de Periodismo de la UNLP durante los años 2018-2019***. Sin embargo, y con motivo de la pandemia de COVID-19, este TIF puede aportar conocimiento sobre lo acontecido -en el campo de estudio- en los años siguientes y hasta el momento de su entrega efectiva. En este punto cabe aclarar que una propuesta educativa es también una propuesta de comunicación. En relación con ello, los aportes realizados por Jorge Huergo (2006) sobre Comunicación/Educación sirven como marco teórico orientador en este trabajo.

# CAPÍTULO 1

## *Sobre el tema de investigación*

## **Tema de investigación**

Toda propuesta formativa requiere de un enfoque pedagógico-comunicacional e implica el diseño y producción de diferentes materiales que le van dando marco de posibilidad a las conversaciones y transformaciones que se dan en esa experiencia. Siguiendo lo expuesto por Jorge Huergo (2006), cuya conceptualización será detallada en apartados siguientes, se considera necesario pensar la cuestión en clave comunicacional/educacional. Poder analizar de esta manera programas formativos, en tanto proyectos comunicativos en sí mismos, resulta pertinente a los fines de construir conocimiento sobre contenidos de enseñanza, su organización, su modalidad de transmisión/comunicación, el modo y grado de interacción con las/os/es destinatarias/os/es de dichas propuestas, etc. Al respecto, la correspondiente formulación de estrategias y materiales de educación/comunicación en salud puede fortalecer tales propuestas visibilizando aún más la temática sobre género y VIH, sobre todo su necesaria articulación. Dicha temática puede ser incluida dentro del campo de saberes correspondiente a la *comunicación social* y, en ese marco disciplinar, más específicamente en el área temática *comunicación/educación y salud*.

En estos sentidos, este trabajo comprende el estudio de los enfoques que fundamentan acciones educativo-comunicacionales en materia de salud pública sobre género y VIH/SIDA, emprendidas por la Facultad de Periodismo, tomando para ello lo explicitado y desarrollado en propuestas pedagógicas (seminarios, talleres, etc.), actividades de extensión, programas de promoción-prevención-atención sanitaria, y otros emprendimientos académico-institucionales orientados a la intervención/acción de las problemáticas enunciadas. Cabe añadir que la temática escogida puede ser abordada a su vez, en términos generales, en el marco del diseño y concreción de estrategias, actividades y materiales educomunicacionales (entre ellos: productos digitales, audiovisuales, gráficos, etc.) a través de los cuales se vehiculizan las propuestas universitarias de acción político-comunitaria de salud, en convenio o no con otras instituciones/organizaciones sociales, educativas, sanitarias y ministeriales/estatales.

Especialmente, a través de la realización de este trabajo integrador final se busca responder, en lo posible, al problema de una falta considerable de articulación existente entre género y VIH/SIDA, constatada en ciertas propuestas educativas de la Facultad de



Periodismo de la UNLP en el marco de un trabajo de exploración preliminar efectuado a los fines de organizar la temática del presente TIF.

Al respecto, algunas de las propuestas educativas consideradas inicialmente corresponden a espacios académico-didácticos como:

\*materias de posgrado dictadas en el marco de la carrera de ***Especialización en Comunicación y Salud***;

\*materia de grado ***Comunicación y Educación*** (Cátedra II), carreras de Periodismo.

## **Fundamentación**

Las ***razones*** que fundamentan la elección del tema, en el marco del TIF de la Especialización en Comunicación y Salud (FPyCS-UNLP), son en principio las siguientes: a) consideración de la importancia de las políticas educativas y comunicacionales que atraviesan a las instituciones (en este caso: universitarias); b) interés en indagar en la articulación entre política comunicacional, educación universitaria y salud pública, en especial sobre género y VIH/SIDA, vinculando lo académico con lo socio-comunitario; y c) posibilidad de concebir (y problematizar/transformar) la Universidad no solamente como espacio de formación-investigación académica sino también como instancia institucional/organizacional que puede contribuir (y devolver) a la sociedad, de la cual forma parte, en búsqueda de soluciones a problemáticas actuales, acuciantes, en materia de salud.

Con respecto a la ***pertinencia*** del tema elegido, el abordaje del mismo, además de ser relevante para la construcción de conocimiento, puede aportar a la ***formulación de una propuesta de planificación educomunicacional que incluya la posibilidad de problematizar, transformar, e incluso optimizar/mejorar proyectos pedagógicos y/o programas de salud pública sobre género y VIH/SIDA impulsados, o a impulsar, por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP como destinataria final de la propuesta***. Además, el hecho de incursionar en un diagnóstico/análisis situacional previo sobre políticas universitarias de educomunicación en salud (en el marco de la unidad académica), para de este modo lograr efectuar luego el diseño de un proyecto pedagógico posible de ser implementado en la Facultad de Periodismo, puede

servir a su vez como núcleo conceptual y programático de propuestas de enseñanza, investigación y extensión en el campo disciplinar académico y específico de la comunicación en salud, en un sentido más amplio e integrador.

### **Objetivo general**

Producir un proyecto de comunicación y salud sobre género y VIH/SIDA (un taller) destinado a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, que contribuya a la posibilidad de transformación y mejora de escenarios pedagógicos y de intervención universitaria sobre el tema en la población.

### **Objetivos específicos**

\*Conocer las diversas ofertas académico-comunicacionales, preferentemente aquellas referidas a propuestas que vinculan docencia y extensión universitaria, de salud pública sobre género y VIH/SIDA llevadas adelante por la Facultad de Periodismo de la UNLP durante los años 2018-2019 (extensible a tiempos de pandemia de COVID-19).

\*Elaborar un diagnóstico de las propuestas académicas analizando el enfoque de género y VIH del que parten, la relación que establecen con las/os/es destinatarias/os/es de dichas propuestas, los productos educomunicacionales que utilizan y el grado y modo de relación que establecen con organizaciones y grupos vinculados a la salud pública.

\*Diseñar líneas de acción estratégica en el marco de una planificación educomunicacional, basada en la realización del diagnóstico previo de propuestas pedagógicas, para implementar en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP con la finalidad de optimizar y mejorar dichos proyectos educativo-comunicacionales en términos de articulación temática entre género y VIH/SIDA.

## **Metodología**

Para la realización de este trabajo de investigación y planificación en Comunicación y Salud se adoptó una metodología de índole cualitativa y exploratoria, delimitada según momentos de implementación y en cuyo proceso se destaca en principio un estudio general sobre género y VIH/SIDA, esto según un enfoque de promoción de la Salud sobre la problemática (considerando especialmente en esta oportunidad la situación de mujeres, niñas y adolescentes en Argentina), luego un abordaje diagnóstico situacional - acerca del tema- de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, derivando todo ello en un desarrollo propositivo educomunicacional centrado preferentemente en una modalidad de taller, siendo tales planteos aplicables también a otros dispositivos de enseñanza-aprendizaje académicos. Dichos apartados, incluyendo el marco teórico orientador de la propuesta y las consecuentes conclusiones, se desarrollarán luego mediante el recorrido efectivo del presente Trabajo Integrador Final.

# CAPÍTULO 2

## *Enfoque de Salud*

## **Enfoque de Salud**

En el marco del abordaje de políticas educativo-comunicacionales de salud pública impulsadas por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), especialmente en materia de género y VIH/SIDA, se torna necesario tener en cuenta ciertas definiciones conceptuales, enfoques teóricos y antecedentes de investigación que orientan la realización del Trabajo Integrador Final (TIF) sobre la problemática académico-institucional en cuestión. En principio podemos recurrir a lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) entiende por la problemática, en términos médicos, para poder pensarla luego desde los aspectos socioculturales y subjetivos/psicológicos. Según la OMS (2017) el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) infecta a las células del sistema inmunitario, alterando o anulando su función. La infección produce un deterioro progresivo del sistema inmunitario, con la consiguiente “inmunodeficiencia”. Así, el organismo internacional considera que el sistema inmunitario es deficiente cuando deja de poder cumplir su función de lucha contra las infecciones y enfermedades. Por su parte, el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es un término que se aplica a los estadios más avanzados de la infección por VIH y se define por la presencia de alguna de las más de veinte infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con el VIH. La OMS afirma que el VIH puede transmitirse por las relaciones sexuales vaginales, anales u orales con una persona infectada, la transfusión de sangre contaminada o el uso compartido de agujas, jeringas u otros instrumentos punzantes. Asimismo, puede transmitirse de la madre al/a la/e hijo/a/e durante el embarazo, el parto y la lactancia.

**Algunos datos estadísticos sobre género y VIH/SIDA en Argentina.** Es necesario centrarse en la situación local, esto es, sobre lo que acontece en materia de género y VIH/SIDA en Argentina. Para ello se procede a continuación a citar datos estadísticos (según información oficial de gobierno) publicados por el entonces Ministerio de Salud de la Nación Argentina (2018). Según lo expuesto en sitio web, en el año 2017 alrededor de 5.500 personas contrajeron VIH en la Argentina, 6.500 fueron diagnosticadas con el virus (el 35% de ellas en etapas avanzadas de la infección), la tasa de transmisión perinatal fue del 5% y 1.500 personas fallecieron por causas relacionadas con el SIDA. Tales cifras no han variado considerablemente en los últimos años. En el Boletín sobre el VIH/SIDA suministrado en la página online, en las primeras secciones del mismo se presenta la información actualizada sobre vigilancia epidemiológica de los

nuevos diagnósticos de VIH, el perfil de las personas que se están diagnosticando y vinculando a la atención, la evolución de los diagnósticos tardíos, la transmisión perinatal del VIH y la mortalidad por SIDA. Algunos datos para destacar tienen que ver con el leve descenso de los diagnósticos en mujeres jóvenes y el aumento de los diagnósticos en mujeres de mayor edad; el aumento de los diagnósticos en varones que tienen sexo con otros varones, los que representan el 40% del total de los nuevos casos; el descenso de la mortalidad por SIDA en varones y mujeres jóvenes y el aumento en los grupos de mayor edad. Se menciona que por primera vez, desde que comenzó la vigilancia de casos de VIH en el año 2001, la mediana de edad de las mujeres es mayor que la de los varones y la razón hombre (en lenguaje de género: *varón*)-mujer alcanzó su valor más alto, a saber: 2,4 a 1. Siguiendo el informe, no se han producido cambios en la tasa de transmisión perinatal y en el diagnóstico tardío, que se ubican en 5% y 35% respectivamente. Además, a partir de un estudio de vigilancia intensificada que se presenta también en dicho documento, se desprende que el 9% de los diagnósticos se producen en personas nacidas en otros países, que el 4,5% ocurren en mujeres trans y que uno de cada cuatro diagnósticos de mujeres se produce durante el período de embarazo. Por otra parte, el boletín presenta los resúmenes de tres investigaciones finalizadas en 2016. La primera de ellas corresponde al seguimiento de una cohorte nacional de personas con diagnóstico reciente de VIH con el fin de conocer la retención en los servicios de salud luego de transcurrido un año del diagnóstico y de una cohorte de personas que iniciaron el tratamiento antirretroviral (TARV), para así conocer el abandono y la efectividad del tratamiento a los doce meses. La segunda investigación consiste en un estudio cualitativo sobre los procesos de adherencia al tratamiento de las personas con VIH en base a entrevistas individuales y grupos focales a pacientes y equipos de salud. Y, por último, la tercera ofrece información sobre la prevalencia de VIH, hepatitis B y C, sífilis y tuberculosis en personas privadas de la libertad alojadas en el Servicio Penitenciario Federal. El boletín brinda también un análisis de las consultas y reclamos recibidos por la Dirección de SIDA y ETS (DSyETS) a través de distintos canales de comunicación, mediante un artículo donde se describen las principales líneas de trabajo en materia de comunicación así como las nuevas estrategias que buscan mejorar el acceso a la información (muy pertinente para aportar a este trabajo de investigación y planificación) y, finalmente, un apartado con los principales indicadores de gestión.

Sin embargo, en este punto es necesario aclarar que en pleno gobierno del Ing. Mauricio Macri (período de gestión 2015-2019) el presupuesto asignado a temas de Salud Pública se vio fuertemente disminuido, incluso con subejecución de partidas, acarreado así una falta considerable de provisión asistencial de medicamentos y vacunas con respecto a varias patologías, de proyectos de investigación (por ejemplo sobre ITS, entre ellas SIDA, etc.) y de políticas públicas de prevención y promoción de la salud en general. Cabe destacar al respecto que en consonancia con ello, en la administración macrista el Ministerio de Salud de la Nación en tanto tal, conocido históricamente así hasta ese momento, fue desmantelado creándose en su lugar la Secretaría de Salud en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social. De este modo, dicho ámbito estatal de suma relevancia para el bienestar comunitario quedó reducido drásticamente, ocurriendo entonces serios perjuicios en la población a raíz de tal decisión gubernamental. Posteriormente, con la asunción del nuevo Presidente Dr. Alberto Fernández (10 de diciembre de 2019), junto a la Dra. Cristina Fernández de Kirchner como Vicepresidenta, el Ministerio de Salud de la Nación recobró inmediatamente su status tradicional por decisión presidencial, esto es, fue restituido con la gestión del Dr. Ginés García González quien impulsó de inicio el proyecto de ley de Emergencia Sanitaria para su aprobación e implementación, lo cual ocurrió efectivamente luego de su debido debate en el Congreso. Y es más: un gran desafío inmediato afrontado por el Ministerio reestablecido ha sido (y continúa siéndolo) la pandemia de COVID-19 (Coronavirus SARS CoV 2), tema profundo y actual que de hecho merecería un extenso trabajo aparte, juntamente con los avances en materia de vacunación, medidas preventivas y de tratamiento en general contra la enfermedad, a cargo ahora de la Ministra Dra. Carla Vizzotti.

Retomando el tema que nos convoca, ahora sobre la situación jurídica actual (y teniendo en cuenta nuevos datos estadísticos), María Alicia Alvado (2021) se refiere al reclamo de organizaciones sociales, las cuales exigen con “urgencia” una nueva ley de VIH. Así, y en forma unánime, organizaciones civiles y de personas viviendo con el virus han estado abogando por la “urgente” media sanción al proyecto de *“respuesta integral al VIH”* (para que no pierda nuevamente estado parlamentario, como ocurrió en los años 2016 y 2018) para el consecuente reemplazo de la ley 23.798 de 1990. Como argumento fuerte la autora destaca los dichos de un periodista activista a Télam -Lucas Fauno Gutiérrez- quien sostiene que la ley actual conlleva un enfoque totalmente biomédico; en cambio, el nuevo proyecto se enmarca desde la perspectiva de género y derechos

humanos. Y el periodista agrega a ello: “*La de 1990 era una ley de emergencia de vida, mientras que la que proponemos es una ley de calidad de vida, de acceso a los derechos que nos corresponden*”. La gravedad de la situación se expresa del siguiente modo en términos numéricos: “*el 17 % de las 136 mil personas que conviven con el virus en Argentina desconocen el diagnóstico y cada año se registran más de 1.300 muertes relacionadas con el VIH.*” (Alvado, 2021).

Finalmente, en consonancia con los reclamos mencionados, fue aprobada en 2022 la ***Ley Nacional de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, Otras Infecciones de Transmisión Sexual -ITS- y Tuberculosis -TBC (Ley 27675)*** la cual establece el tema de interés público, la disponibilidad de recursos médicos de acceso universal, oportuno y gratuito, y la importancia de la investigación y el desarrollo de tecnologías locales para la producción nacional de medicamentos e insumos que garanticen la sustentabilidad de políticas públicas sanitarias. También incluye la participación activa de las personas con VIH, hepatitis virales, otras ITS y tuberculosis, en la elaboración de lineamientos para el diseño e implementación de dichas políticas, la promoción del establecimiento de nuevos centros de tests (como estrategia para lograr una mayor cantidad de diagnósticos), entre otros puntos referidos a una mirada más integral y comunitaria para lidiar con una problemática tan compleja y postergada en su respuesta.

**Perspectiva de derechos y género.** Esta perspectiva implica contribuir, desde el lugar de comunicadoras/es comprometidas/os/es, a la realización de cambios profundos en diferentes esferas de la vida en sociedad: política, social, simbólico-cultural, institucional-organizacional, entre otras (en este caso, desde lo académico). Si bien el Estado tiene implicancias en dichas esferas públicas, no siempre se hace presente en calidad de garante de derechos ciudadanos. En el caso específico de Derechos Humanos (DDHH) y perspectivas de género, si bien se han efectuado importantísimos avances en términos legislativos (nacionales e internacionales) al respecto, la realidad social muestra que aún continúan produciéndose (y reproduciéndose) inequidades, desigualdades, falta de reconocimiento y de oportunidades laborales-educacionales-de participación social, también en el ámbito de prácticas de atención de salud. Concretamente, se trata de una programación fundamentada en un enfoque de derechos que implica cambiar la forma de contemplar la realidad social y de diseñar acciones para transformarla (Bruno & Coelho, 2006). A su vez, lograr la aplicación de una perspectiva de género en materia de programación/planificación pedagógica en salud



supone un reto por el cual es menester incorporar marcos teóricos y enfoques que comprendan la salud desde una concepción integral, esto es, como un proceso en el que influyen la biología, el contexto socio-cultural y la experiencia subjetiva vivida. El enfoque de género en salud, según el Observatorio de Salud de la Mujer de España (2008), incluye tener en cuenta al mismo tiempo cómo tales factores afectan de manera diferente a mujeres y a varones y, con frecuencia, generan discriminación, desigualdades e inequidad en el ámbito de las instituciones/organizaciones sanitarias. Así, ante la complejidad de tales temáticas se deja en claro la siguiente premisa: se torna indispensable hoy en día incorporar dicho enfoque de derechos y género en el trabajo de planificación de estrategias comunicacionales, no solamente por el anhelo ya explicitado de producir cambios y transformaciones radicales en diversas organizaciones de salud (y otras implicadas, como las académicas) sino además para no “caer” también, como comunicadoras/es sociales, en dispositivos socio-institucionales y discursos productores/reproductores de injusticias, incumplimientos, negaciones y violaciones de derechos ya proclamados y legislados. Ahora bien, y según lo expresado en el manual para promotores y promotoras de salud con perspectiva de género (Presidencia de la Nación, 2015), el concepto de género refiere principalmente a: las representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, los mandatos que regulan los comportamientos asignados a tales representaciones, las atribuciones a cada sexo y la división sexual del trabajo. Siendo dichos aspectos relevantes a considerar en este apartado, se deja en claro en el manual de formación que esas representaciones se inscriben en la cultura, que las mismas son complejas construcciones sociales y políticas elaboradas a partir de las diferencias sexuales, constituyendo relaciones de poder en los planos simbólicos, normativos e institucionales, así como también con respecto a las percepciones que cada persona tiene sobre sí misma.

De este modo se puede indagar lo que ocurre en el país, y sobre todo con las mujeres. En este punto es importante mencionar que el tratamiento de VIH es gratuito en Argentina, siendo ésta una situación casi excepcional en el mundo, y que en los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner (2003-2015) se intensificó el testeo, sobre todo en embarazadas; de allí surge la detección que se ve en los números citados. Ahora bien, si el VIH afecta más a mujeres es necesario mirarlo entonces en el marco de las desigualdades desde un enfoque de género.

Es menester aclarar al respecto que dicho enfoque adoptado en este trabajo consiste en una indagación sobre la situación de mujeres -incluyendo niñas/adolescentes- en el marco más amplio que contempla las diversidades en materia de género. En este caso, y con motivo de estudiar sobre el VIH, el recorte encuentra su justificación en una necesidad metodológica de acotamiento del objeto de estudio, mejor dicho: sujetos (“*sujetas*” en lenguaje de género) de estudio, a saber, mujeres y niñas/adolescentes, pudiendo ser de otro modo una temática más abarcativa que excedería considerablemente la extensión del presente TIF.

**Sobre políticas comunicacionales de promoción de la salud.** Asumir una posición política en los términos expuestos hasta el momento, teniendo en consideración a su vez datos de la realidad local, no supone desconocer/soslayar el papel promotor y protector que debe cumplir el Estado como garante de derechos humanos (en relación a salud, educación, trabajo, perspectivas de género, etc.); el abordaje inter-trans-disciplinario, en que deben integrarse las/os/es comunicadoras/es-planificadoras/es, necesita articularse al interior de políticas de salud pública (de cobertura universal y equitativa) a las que logren acceder participativamente las diversas comunidades. Siguiendo esta misma línea de pensamiento, otro enfoque en salud relevante para pensar políticas educativas y comunicacionales sobre género y VIH/SIDA, incluso al momento de efectuar planificaciones, refiere a las contribuciones reales y/o potenciales de la comunicación en la realización de proyectos destinados a la *promoción de la salud* (entendida ésta última como un derecho de la población, universal e inalienable, a ser cumplido/efectivizado de manera plena), pudiéndose formular desde una perspectiva crítica, analítica y propositiva, ciertas líneas de acción orientadas hacia ese sentido. En principio se considera necesario tener en cuenta que el movimiento de Promoción de la Salud, surgido formalmente en Canadá con la publicación del denominado *Informe Lalonde* en el año 1974, expuesto en esta ocasión por la Secretaría de Salud de México (2015), tuvo origen en el cuestionamiento del abordaje exclusivamente médico de las enfermedades de carácter crónico (una característica esencial del Modelo Médico Hegemónico). Con el planteamiento del concepto de *campo de la salud* pudieron ser visibilizados los diversos factores que inciden/impactan en una población determinada en términos de estado de salud; tales componentes ahora considerados, a saber, la biología (o herencia), el medio ambiente, los estilos de vida (y conductas de salud) y la organización de la atención sanitaria, llevan necesariamente a una comprensión mayor

de la verdadera complejidad de las problemáticas que afectan a los diferentes conjuntos sociales. Cabe agregar, en relación con ello, que en términos epidemiológicos (y de salud pública) los componentes/determinantes del campo de la salud mencionados pueden tener mayor o menor peso en materia de causación dependiendo del problema de salud de que se trate. En este marco de reflexión y entendimiento la comunicación puede aportar realmente, y/o de manera potencial, a proyectos de promoción de la salud brindando conceptualizaciones teórico-epistemológicas y modelos de acción orientados a la instalación y al fortalecimiento de un trabajo de carácter interdisciplinario, en los equipos académico-profesionales, en que logren articularse e integrarse de un modo estratégico diferentes saberes (socioculturales, político-económicos, psicológicos, médicos, entre otros) destinados/dedicados a la búsqueda de respuestas y soluciones a los problemas acuciantes que aquejan cotidianamente a las comunidades destinatarias con derecho al acceso universal a la salud (según proclamación y legitimación de organismos nacionales e internacionales). Ahora bien, retomando lo expuesto sobre el movimiento de Promoción de la Salud (fundamentado en la divulgación de Marc Lalonde, por entonces Ministro de Salud de Canadá), la comunicación puede contribuir al fuerte cuestionamiento hacia el modelo/saber médico positivista-biologicista y hegemónico, criticando y analizando su exclusividad arrogada y consolidada a través del tiempo en detrimento de otros conocimientos y prácticas de salud comunitarias; cabe añadir al respecto que se juegan aquí relaciones de poder, intereses de sectores dominantes, formas hegemónicas de (inter) actuar en el seno de la población, entre otras cuestiones a indagar con mayor profundidad. En este contexto complejo en que intervienen diferentes actores, actrices y circunstancias, el/la/e comunicador/a/e social tiene la oportunidad de colaborar en la apertura de espacios de amplia participación pública en que diversos sectores sociales, culturales, políticos y económicos (públicos y privados) pueden ser convocados a debatir, proponer y encauzar diversas estrategias de promoción de la salud en favor de garantizar derechos universales a las comunidades, mejorando de este modo su calidad de vida. Tomando la Carta de Ottawa (OMS, 1986), documento que definió por primera vez el contenido de la Promoción de la Salud (considerando políticas y estrategias), pueden pensarse y formularse algunas líneas de acción de índole político-comunicacional que incluyan en sus propuestas tanto a actores y actrices sociales en situación de conflicto por propios intereses (instituciones estatales de salud, organizaciones gremiales, colegios profesionales, universidades, empresas de medicina prepaga, laboratorios farmacéuticos, etc.) como a beneficiarias/os/es-

destinatarias/os/es de la población que (se considera) aún no han alcanzado un grado necesario de organización para la defensa de sus derechos, los cuales le han sido denegados, vulnerados históricamente (derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a la vivienda digna, a disponer de servicios sanitarios, entre otros). Construir lineamientos para la acción, enmarcados en proyectos de promoción de la salud, supone adoptar un pensamiento crítico, analítico y propositivo por parte del/de la/e comunicador/a/e social, el/la/e mismo/a/e integrado/a/e necesariamente en un equipo interdisciplinario (con enfermeras/os/es, psicólogas/os/gues, médicas/os/ques, odontólogas/os/gues, trabajadoras/es sociales, etc.) dispuesto a afrontar el desafío que plantea la complejidad de las problemáticas actuales. De esta manera, y considerando los cinco campos centrales de acción que plantea en su contenido la Carta de Ottawa, pueden establecerse estrategias comunicacionales que promuevan y/o aporten a la planificación, elaboración e implementación efectiva de políticas públicas de amplio alcance, priorizando el concepto de salud como derecho universal e inalienable de la población. El/la/e comunicador/a/e puede entonces proponer y/o acompañar acciones que ofrezcan oportunidades de creación de ambientes favorables (refiriendo aquí a uno de los componentes/determinantes del campo de la salud visibilizados en el modelo de Lalonde) para así contribuir a cambios y mejoras en la calidad de vida comunitaria; un punto importante a considerar, en que la comunicación puede enriquecer un pensamiento crítico-reflexivo, es aquel que refiere (en la Carta) al incremento del poder técnico-político de las comunidades en el marco de los procesos decisivos para arribar a mejores niveles de salud; en este caso el rol del/de la/e comunicador/a/e social, y en especial el del/de la/e comunicador/a/e en salud, resulta ser de gran importancia a los fines de garantizar el acceso continuo a la información y a oportunidades de aprendizaje en torno a los problemas sanitarios que afectan a la población. Otros objetivos a alcanzar, desde un enfoque interdisciplinario, serían aquellos vinculados a promover el desarrollo de habilidades y actitudes personales que sean favorables a la salud mediante la educación y la comunicación de información pertinente (relacionado a componente de estilos de vida y conductas de salud), juntamente al establecimiento de una superación del modelo biomédico hegemónico y la mera prevención (componente de organización de atención sanitaria), asumiendo a su vez un espíritu crítico, analítico, propositivo y estratégico en favor de la comunicación y la promoción de la salud.

Para concluir este apartado sobre el enfoque de Salud del problema abordado cabe apreciar que el mismo consistió en un recorte de la realidad social argentina sobre el VIH/SIDA y su vinculación con la problemática de género, en especial acerca de la situación de las mujeres (incluyendo a niñas y adolescentes) desde la perspectiva de Derechos Humanos (DDHH) y género. Se tuvieron en cuenta para ello desarrollos teóricos y empíricos provenientes de la Medicina, estudios estadísticos, abordajes político-jurídicos, psicosociales, comunicacionales, sanitarios, de género, que aspiran a una implementación efectiva de acciones tendientes a la promoción de la salud pública.

Entonces, este marco de promoción en materia de Salud es importante por considerar la complejidad inherente de la temática en cuestión, incluyendo las diferentes dimensiones y factores que convergen en cada situación. Por todo ello este enfoque impacta de un modo significativo en el tema de tesis, en su mirada, en su modalidad de abordaje teórico-metodológico, aun en el uso de lenguaje inclusivo, teniendo en cuenta la perspectiva de diversidad que aportan los enfoques de Derechos Humanos y género.

# CAPÍTULO 3

## *Marco teórico-conceptual*

## Marco teórico-conceptual

Los aportes conceptuales de Jorge Huergo (2006) sobre los esfuerzos para llevar a cabo el abordaje de los problemas de Comunicación/Educación han sido significativos y crecientes en las últimas décadas. Al respecto el autor sostiene que tales esfuerzos han estado motivados predominantemente por preocupaciones prácticas en torno al uso de los medios y las nuevas tecnologías en el trabajo escolar, de la enseñanza a distancia, de proyectos de comunicación popular y de campañas educativas. Considera que esta preocupación práctica se ha plasmado en múltiples proyectos y producciones en Comunicación/Educación. Por el contrario, Huergo dice que si arriesgamos un balance preliminar podemos afirmar que, en cambio, la investigación de Comunicación/Educación está aún en ciernes, esto es, en una etapa de iniciación en cuanto a la superación del fantasma del positivismo. Se trata sin embargo de una investigación más documental que empírica, excepto las investigaciones sobre las “mediaciones múltiples” en los procesos de recepción televisiva, o las referidas al estudio sociocultural de las audiencias, o al análisis semiótico del currículum escolar y sus diferentes componentes. Así, por su parte, las teorías operantes en Comunicación/Educación están reflejadas en múltiples ensayos que en muchos casos no logran escapar a la dicotomía entre perspectivas tecnófobas por un lado y tecnófilas por otro, lo que constituye entonces una suerte de reducción de lo que significan las problemáticas de este campo de investigación.

Por otro lado, lo expuesto hasta el momento sobre perspectivas de derechos, de género y de promoción de la salud (bio-psico-social) podría aplicarse, por ejemplo, al abordaje de acciones estratégicas enmarcadas/contextualizadas en campañas o propuestas formativas de comunicación y salud impulsadas por la Universidad; para ello se torna necesario emprender un proceso de análisis, desde un enfoque político-comunicacional en materia de Salud Pública, que considere programas académico-comunitarios y proyectos de extensión orientados a la prevención/promoción del VIH/SIDA vinculados a problemáticas de género. Esto invita a pensar en la comunicación como una dimensión importante en el marco de las políticas públicas; así, en el texto *El sentido estratégico de la comunicación en la promoción de la salud* (Negrete, A.; Inchaurredo, M. & Rosa, M. N., 2005) se entiende la temática en términos de inclusión y participación socio-comunitaria, concibiendo la comunicación como una herramienta transformadora que abarca las dimensiones más humanas y profundas de los problemas y fortalezas de

las comunidades. Sobre ello, las palabras de quienes produjeron dicho escrito (citadas ya en el epígrafe introductorio del TIF) rezan lo siguiente:

*“Generar procesos de comunicación implica generar procesos de transformación en la comunidad. Porque a través de ella aprehendemos, nos apropiamos verdaderamente de aquello que queremos modificar.”* (Negrete, A.; Inchaurredo, M. & Rosa, M. N., 2005: 52)

Esta línea de pensamiento se evidencia por ejemplo cuando en el texto se hace mención especial de un dispositivo pedagógico-comunicacional de relevancia para pensar en términos de comunidad (y que será retomado más adelante en el TIF), a saber: el **taller**. Negrete, Inchaurredo & Rosa se refieren al mismo de la siguiente manera:

*“La acción transformadora se produce en el taller, el hacer colectivo y grupal, la relación en el trabajo y la producción de los promotores con los médicos hace que se gesticule el proceso transformador.”* (Negrete, A.; Inchaurredo, M. & Rosa, M. N., 2005: 54)

Desde esta perspectiva, las acciones comunicacionales (y pedagógicas) articuladas con políticas de salud pública y de género pueden ser consideradas estratégicas en tanto comprenden la realidad social de un modo integral, teniendo en cuenta a su vez los valores, la historia, los modos de relacionarse, la cultura y saberes propios de una comunidad que la diferencian de otras.

**Sobre el feminismo decolonial.** Pero si hablamos de género se torna necesario para este trabajo considerar ciertos estudios recientes que cuestionan concepciones occidentales ya tradicionales, entre ellos: enfoques decoloniales y nuevas perspectivas lingüísticas tendientes a la inclusión. En dicho marco de investigación encontramos desarrollos significativos sobre *feminismo decolonial* que brindan fundamentos teóricos a estudios actuales sobre la temática de género. Pero para emprender su abordaje en este apartado es necesario conocer características particulares de la perspectiva decolonial en términos generales. Como referencia se encuentran los contenidos propuestos y dictados por la Dra. Ana María Talak y el Dr. Hernán Camilo Pulido Martínez (2022) en el seminario de Doctorado en Psicología (UNLP) *“Enfoques decoloniales y poscoloniales en la psicología y en el campo de las ciencias sociales”*. Esta propuesta pedagógica consistió principalmente en brindar fundamentos conceptuales que sustentan dichos



estudios en tales disciplinas, e incluso en el amplio campo de los diversos movimientos feministas. En este contexto, y para explicitar la mirada de género sostenida como marco teórico, es menester recurrir previamente a la definición de *inflexión decolonial* (también llamada: *giro decolonial*) formulada por Eduardo Restrepo y Axel Rojas (2010), a saber:

“...entendemos la *inflexión decolonial* como una corriente intelectual definida en torno a una serie de problematizaciones, que ha elaborado un sistema más o menos coherente de conceptos para dar cuenta de éstas, y que ha constituido una narrativa sobre sus genealogías y alcances intelectuales y políticos. A nuestra manera de ver, los intelectuales asociados a la configuración y consolidación de este proyecto decolonial buscan contribuir, mediante intervenciones decoloniales, a hacer posible la transformación no sólo de los contenidos sino también de los términos (de las condiciones) de las conversaciones sobre el sistema mundo moderno/colonial y sus diversas articulaciones locales.” (Restrepo y Rojas, 2010: 22)

Como puede leerse en el fragmento de texto citado, la *inflexión decolonial* busca problematizar lo instituido en torno al poder/saber en el denominado sistema-mundo moderno/colonial de raigambre originariamente europea (incluyendo actualmente concepciones nor-occidentales desarrolladas en Estados Unidos). Al respecto, los autores aclaran en la introducción de su libro que dicha mirada decolonial se refiere más específicamente a un *paradigma otro*, esto es, no otro tipo de paradigma de pensamiento establecido en línea con teorizaciones efectuadas en base a problemáticas socioculturales propias de Occidente, sino otra perspectiva totalmente distinta en que conceptos como *colonialismo* y *colonialidad* asumen una centralidad necesaria para indagar -y visibilizar- los efectos y consecuencias inherentes a las acciones colonizadoras llevadas a cabo por Europa y Estados Unidos en sociedades de América del Sur y el Caribe, entre otras alrededor del mundo (África, Asia, Oceanía).

Ahora bien, siguiendo esta línea innovadora de los estudios decoloniales en el campo de las ciencias sociales, es pertinente referirnos al pensamiento del *feminismo decolonial* en tanto postura político-epistemológica de género acorde al presente trabajo integrador. De este modo podemos considerar, en principio, los aportes en materia de investigación de Javiera Cubillos Almendra (2014) quien en su artículo *Reflexiones sobre el proceso de investigación. Una propuesta desde el feminismo decolonial* sostiene que el

feminismo, como movimiento social y enfoque epistemológico, dista en verdad de ser un campo homogéneo; más bien, por el contrario, existen diversos debates ante los que no hay consenso acerca de su sujeto político. En dicho contexto de discusión tiene lugar entonces el *feminismo decolonial*: movimiento en pleno crecimiento y desarrollo que procura revisar la teoría y la propuesta política del feminismo por considerarlo -a este último- sesgado, esto es, de raigambre occidental, siendo “blanco y burgués”.

Así, reclamándose heredero del feminismo negro de Estados Unidos, el feminismo decolonial procura pensar la imbricación existente de opresiones de: *clase*, “*raza*”, *género* y *sexualidad*. A su vez este movimiento propone recuperar el legado de mujeres feministas afrodescendientes e indígenas de América, problematizando su invisibilidad.

Por otro lado, Karina Bidaseca (2010), en su libro *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos) coloniales en América Latina*, aporta la siguiente apreciación:

*“Por cierto, la mujer es en la India, en Estados Unidos o en cualquier otro lugar, la subalterna del subalterno. Es objeto de apropiación del hombre; su cuerpo, el territorio soberano de la conquista. Y ese cuerpo como símbolo trasciende los tiempos históricos, las guerras o los mensajes mafiosos. Como ayer en la India o en los Estados Unidos, hoy, en Ciudad Juárez, el cuerpo femenino es trofeo.”* (Bidaseca, 2010: 17)

Apoyando lo expuesto, y de un modo conciso y breve, esta cita refiere en gran medida a uno de los motivos de las luchas feministas, en este caso según un enfoque decolonial no circunscripto a una población exclusiva, dejando “ver” al mismo tiempo la invisibilidad de la situación de las mujeres en el mundo en términos histórico-sociales, por ejemplo en relación con su cuerpo. Así, la paradoja de “ver” la invisibilidad (como una propuesta derivada a partir de tales experiencias) puede servir para reflexionar sobre la existencia de contradicciones, negaciones, discursos hegemónicos instituidos, etc., incluso al interior de los movimientos feministas “tradicionales” ante los cuales el feminismo decolonial se enfrenta para visibilizar así su propia impronta de género.

Finalmente, Ana Marcela Montanaro Mena (2017), en su obra *Una mirada al feminismo decolonial en América Latina*, nos brinda la siguiente definición aclaratoria y extensiva:

*“Definimos feminismos poscoloniales como aquellos que constituyen un conjunto de aportaciones feministas del sur global, dispersas en la geografía pero que se asumen situados en geografías y territorios concretos y desde las diversas argumentaciones de*

*la colonialidad y decolonialidad, asumen nuevos retos e incorporan nuevos sujetos que han estado silenciados y excluidos en el feminismo hegemónico, y que, desde la periferia del conocimiento apuntan a denunciar el carácter eurocéntrico, etnocéntrico y universalizador del sujeto del feminismo hegemónico y de la forma en que este reproduce la colonialidad estando en relación estrecha con la propuesta de decolonizar el pensamiento y la praxis feminista.”* (Montanaro Mena, 2017: 76)

Como puede leerse, este último fragmento -en consonancia con lo entendido hasta el momento sobre feminismo decolonial- rescata el espíritu político y epistemológico de estas nuevas perspectivas que buscan mostrar y particularizar miradas singulares y situadas, evitando en lo posible la universalización de conceptos (desde una postura, diríamos, contrahegemónica), todo ello en línea con lo que se pretende hacer en este trabajo integrador final sobre la problemática actual de género y VIH.

**Sobre el lenguaje de género.** Habiendo ya introducido aspectos centrales sobre el feminismo decolonial se torna pertinente hacer una breve referencia al lenguaje de género, presente a lo largo de la redacción del TIF, que completa aún más la perspectiva asumida en esta investigación. Para ello tomaremos aportes -lineamientos generales- del documento del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina (2020) titulado: *(Re) Nombrar. Guía para una comunicación con perspectiva de género*. En él se promueve el uso del lenguaje inclusivo (de género) en favor de un proceso de aprendizaje y, especialmente, de des-aprendizaje; ello implica dejar atrás ciertos paradigmas que guiaron nuestros modos de nombrar e interpretar el mundo, para avanzar en otros que nos invitan a repensar el papel del discurso en el camino que lleva a la igualdad. Entonces, la manera en que usamos el lenguaje no es neutral con respecto a las identidades de género; el documento ministerial sostiene que está siempre cargado de sentidos e ideología. Y, en los últimos años, se vienen produciendo cambios culturales importantes impulsados por movimientos feministas y colectivos de la diversidad sexual que ponen en tensión qué y cómo nombramos. Teniendo en cuenta dicho enfoque, este trabajo integrador final presenta una adecuación lingüística acorde a tales pretensiones.

En suma, siguiendo los planteos conceptuales realizados por Jorge Huergo (2006) en torno a la Comunicación/Educación, el artículo sobre el sentido estratégico de la comunicación en materia de promoción de la salud (de Negrete; Inchaurredo & Rosa, 2005), y los desarrollos político-epistemológicos (incluso lingüísticos) del feminismo decolonial, el Trabajo Integrador Final (TIF) busca arribar así a una articulación epistémico-metodológica y estratégica entre Comunicación-Salud-Educación que aporte al análisis diagnóstico sobre género y VIH/SIDA, y en consecuencia a la construcción de propuestas educativo-comunicacionales en el ámbito académico de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Y con ello, en la línea de estudios recientes sobre sexualidad y género (Gomariz, 2021), es menester la promoción de un trabajo de visibilización de la “mujer” en tanto categoría construida socialmente, en la actualidad enmarcada e interpelada en el amplio campo de las problemáticas referidas a la diversidad de géneros, cuestión abordada por los movimientos feministas en general y por el feminismo decolonial -con su mirada contrahegemónica- en particular.

# CAPÍTULO 4

## *Recorrido metodológico*

## **Recorrido metodológico**

Este trabajo integrador en materia de Comunicación y Salud consistió en la realización de un recorrido metodológico enmarcado preferentemente en un *enfoque estratégico situacional* (Bruno, 2017). Al respecto se puede afirmar que, a diferencia de la perspectiva clásica de investigación y planificación que posee una visión lineal de la dinámica social (un proceso con etapas sucesivas e ineludibles), el enfoque estratégico situacional, en cambio, concibe dicho camino de indagación y planeamiento como una sucesión o cadena de situaciones que no se dan en el vacío sino que se hallan inmersas en el interjuego de lo social. Esto aporta una mirada compleja necesaria sobre el tema.

Siguiendo esta línea de enfoque metodológico, se expone a continuación -de un modo sintético- el trayecto exploratorio implementado para un abordaje académico-institucional (previo a la planificación) sobre la temática de género y VIH/SIDA en el marco de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.

En principio se procedió a la búsqueda de materiales didácticos sobre el tema, tanto en soporte impreso como digital. Con asistencia del personal de Fotocopiadora de la Facultad se hallaron inmediatamente -para su descripción y análisis- programas pedagógicos (en papel), junto a la sugerencia de indagación por más material vía online. Cabe aclarar en este punto que la opción metodológica adoptada de investigar preferentemente en propuestas educativas se enmarca en la perspectiva pedagógico-comunicacional que orienta este trabajo, ya explicitada en el marco teórico-conceptual. En simultaneidad se indagó en el sitio web oficial de la Facultad para el hallazgo de más información sobre género y VIH, y el modo de abordaje de la problemática en dicho entorno virtual. De hecho, una vez localizadas las Secretarías de Género y de Extensión en ese contexto digital se pudo profundizar en sus propuestas y contenidos disponibles. Finalmente, y como complemento, se obtuvo información además mediante encuentros breves de entrevista llevados a cabo durante el mes de diciembre de 2018, a saber: consultas a miembros del Centro de Estudiantes (agrupación *Rodolfo Walsh*), también a personal de Fotocopiadora y Biblioteca. Ciertos momentos de la visita a la Facultad fueron dedicados especialmente a la observación institucional, continuándose luego con la búsqueda recomendada (por persona encargada de Biblioteca) de materiales publicados en el Banco de Tesis y TIFs de Periodismo y en SEDICI (repositorio digital de la Universidad Nacional de La Plata).

**Nota:** las condiciones para la obtención de información mediante entrevistas y observación estuvieron sujetas en su momento a las disponibilidades de referentes institucionales, y posteriormente se vieron afectadas por la pandemia de COVID-19. Luego, debido a un incremento significativo de días y horarios de trabajo académico virtual dispuesto institucionalmente para afrontar dicha problemática socio-epidemiológica global, el tiempo necesario dedicado a la elaboración de este TIF se vio -en mi caso- fuertemente reducido ocurriendo en consecuencia una considerable demora en el proceso de pensamiento, búsqueda y redacción del mismo. El trabajo fue encauzado de un modo más adecuado y auspicioso durante los meses de regreso paulatino a condiciones de presencialidad; una “nueva normalidad” en que actualmente tiene lugar (años 2022-2023) una modalidad de actividad laboral mixta, esto es, un quehacer universitario que procura articular lo presencial con lo virtual ya experimentado recientemente.

Llegando a esta instancia, y habiendo presentado el recorrido metodológico efectuado, se procede seguidamente a la exposición del diagnóstico/análisis situacional derivado, considerando sus elementos centrales para el trabajo de planificación propuesto.

# CAPÍTULO 5

## *Diagnóstico/análisis situacional*



## **Diagnóstico/análisis situacional**

A partir de lo indagado en las diferentes instancias mencionadas puede observarse que:

\*En el caso de las propuestas pedagógicas analizadas -de la *Especialización en Comunicación y Salud* (2017), de la cátedra de *Comunicación y Educación* (2017) y de la *Especialización en Comunicación Social, Periodismo y Género* (2020)- se aborda bastante, en términos generales, la perspectiva de género (diversas aristas), pero escasamente el tema sobre VIH/SIDA; incluso no se observa en los programas una explicitación de la relación existente entre ambas problemáticas.

\*Siguiendo con lo hallado en sitio web, tanto la *Secretaría de Extensión* como la *Secretaría de Género* encauzan actividades dedicadas a la comunicación social con perspectiva de género, impulsando programas de intervención sobre la problemática. Especialmente, la *Secretaría de Género* (pionera en el ámbito universitario) se desempeña en el área de la *Salud Sexual Integral* para la asistencia de mujeres, niñas y adolescentes, además de participar en el campo del *testeo rápido de VIH*.

\*Con respecto a otras secciones indagadas en el sitio web de la Facultad, también se incluye información sobre género (temas como: violencia, diversidad, derecho al aborto, etc.). Y más específicamente, acerca de *salud sexual integral y testeo de VIH* en el marco más amplio de los estudios de género.

\*Sobre lo consultado y observado presencialmente en la Facultad de Periodismo (en tiempos de pre-pandemia) puede destacarse que la institución ha llevado adelante eventos sobre temáticas de género, incluyendo “*nuevas masculinidades*”, y testeos de VIH. Y en aspectos edilicios pudo constatarse la existencia de carteles confeccionados y mostrados al público por parte de agrupaciones estudiantiles con perspectiva de género (“*Las Rojas*”); también la disposición espacial de *baños universales* para quienes frecuentan cotidianamente la Facultad.

\*Finalmente, en el repositorio digital de la Biblioteca de la Facultad de Periodismo (Banco de Tesis y TIFs) y en el SEDICI (repositorio de la UNLP) no se encontraron, incluso recientemente (año 2022), producciones dedicadas al estudio conjunto de *género y VIH/SIDA*; en cambio se halló material que trata ambos temas por separado.

**Nota:** para más información sobre el contenido estudiado: ver en *Anexo N° 1*.

A modo de síntesis, luego del recorrido analítico efectuado en este apartado diagnóstico puede observarse lo siguiente: *si bien las temáticas de género y de VIH/SIDA son tratadas ambas en ciertas instancias académicas de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP (materias de la Especialización en Comunicación y Salud, y Secretaría de Género) se considera que -a diferencia del primer tema- falta más formación específica sobre VIH/SIDA y su fuerte vinculación con la problemática de género.* Por esta razón se presenta la necesidad de planificar e implementar más propuestas educativo-comunicacionales que se dediquen a un tratamiento exhaustivo de ambos conceptos/realidades y su estrecha relación (esto último no abordado incluso en ciertas producciones académicas, a saber: tesis, TIFs), cuestión que será tratada a continuación.

# CAPÍTULO 6

## *Propuesta de planificación edudomunicacional*

## **Propuesta de planificación educomunicacional**

Se presenta a continuación una propuesta de planificación educomunicacional, según criterios generales, a partir de la cual se pueden derivar luego programas formativos concretos para su aplicación académica efectiva (acorde a su requerimiento). Los puntos organizadores de la propuesta -y su particularización institucional- son los siguientes:

### **\*Caracterización de la *institución/organización* destinataria de la propuesta**

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (FPyCS-UNLP) es una institución de Educación Pública de nivel superior que consta de diversas instancias, a saber:

- dos sedes institucionales dispuestas separadamente en la ciudad de La Plata;
- diversas secretarías y oficinas administrativas;
- espacios áulicos para la enseñanza-aprendizaje;
- biblioteca, librería y fotocopiadora;
- ámbitos destinados a medios de comunicación (radio, sitio web);
- sitios de atención y reunión de agrupaciones estudiantiles (incluye Centro de Estudiantes);
- espacios de reunión y esparcimiento (halls, buffet, patio externo).

### **\**Problema/s* con principales causas y consecuencias**

Retomando el análisis diagnóstico realizado se destaca el siguiente problema que motiva esta propuesta educomunicacional: si bien las temáticas de género y de VIH/SIDA son abordadas ambas en ciertas instancias de la Facultad de Periodismo de la UNLP (asignaturas de la carrera de Especialización en Comunicación y Salud - Secretaría de Género) se observa que -a diferencia del primer tema- ***falta más formación específica sobre VIH/SIDA y su relación con la problemática de género.***

Posibles causas a investigar serían: intereses académicos no lo suficientemente enfocados en la problemática social -todavía actual- del VIH, ello potenciado por la escasa digitalización de material didáctico sobre el tema (también escaso) constatada previamente a la pandemia de COVID-19 que aún sigue estando en el centro de la escena socio-sanitaria. La consecuencia de esta situación es un proceso de *invisibilización* de la temática del VIH en la enseñanza académica, que afecta negativamente su abordaje en el marco de los estudios de género.

**\*Actores y actrices implicados/as/es**

**-Autoridades:** directivas/os/es de la institución como participantes necesarias/os/es de la temática propuesta (para la toma de decisiones, actividades de gestión organizacional).

**-Profesoras/es:** docentes de diversas áreas del conocimiento y/o especializadas/os/es en género y VIH que se desempeñan en materia de enseñanza, investigación y extensión.

**-Personal no-docente:** administrativo (de Secretaría de Género, de Secretaría de Vinculación Tecnológica, de Posgrado, Extensión e Investigación), personal de Biblioteca, Librería, sección editorial, medios de comunicación de la Facultad, etc.

**-Agrupaciones estudiantiles:** Centro de Estudiantes (incluye personal de Fotocopiadora y Buffet). Agrupaciones participantes de la vida democrática institucional.

**-Estudiantes:** de grado-posgrado (posibles destinatarias/os/es de la aplicación didáctica de la propuesta educativo-comunicacional).

**-Comunidades:** población destinataria de la aplicación político-sanitaria de la propuesta educativo-comunicacional.

**\*Propósitos estratégicos a perseguir con la propuesta**

Mediante esta propuesta educomunicacional se procura, en términos generales, promover el diseño e implementación de programas académicos concretos destinados a una formación exhaustiva sobre género y VIH/SIDA que brinde recursos políticos y

estratégicos -con alcance comunitario- para afrontar, por parte de las/os/es profesionales comunicadoras/es, los desafíos actuales inherentes a la problemática aquí considerada.

#### **\*Objetivos de la planificación educativo-comunicacional**

-Promover la *construcción de conocimiento actual* sobre la problemática del VIH/SIDA en Argentina y en el mundo a través de propuestas didácticas concretas, diseñadas e implementadas desde la perspectiva de derechos humanos, género y niñez.

-Abrir *espacios de debate y producción colectiva* (talleres y/o asambleas) en que estén invitadas/os/es a participar estudiantes, docentes, autoridades, agentes de la comunidad, entre otros/as/es actores y actrices, para pensar y “ensayar” posibles líneas de acción tendientes a solucionar aspectos de la realidad acuciante en torno al VIH y su relación con la temática de género.

-Contribuir de este modo a la *visibilización* de la relación entre género y VIH en los ámbitos académicos (y comunitarios), problematizando mediante escenarios pedagógico-comunicacionales el tratamiento del tema por parte de: la educación, la salud, los medios de comunicación, la política, el Derecho.

#### **\*Encuadre político-conceptual de la propuesta**

Esta propuesta educativo-comunicacional en materia de salud se enmarca en políticas de *derechos humanos y género*, incorporando a su vez la perspectiva de *niñez* para una comprensión más completa e integral de la problemática del VIH/SIDA en la sociedad actual. Además, y siguiendo los planteos conceptuales de Jorge Huergo (2006), *comunicación* y *educación* pueden ser pensadas juntas en contextos de planificación, diseño e implementación de programas pedagógicos para la construcción de sentidos y producción colectiva en torno a la relación entre género y VIH, sobre todo en lo que concierne a la situación socio-sanitaria vivida por mujeres, niñas y adolescentes.

### **\*Formulación de *estrategias de comunicación* posibles de ser implementadas**

Se opta por un *enfoque estratégico situacional* que contemple la acción educativa como un proceso inmerso en el espacio social e institucional. Esto invita a pensar en escenarios pedagógicos complejos y dinámicos en los cuales las miradas de diferentes actores y actrices (entre ellos/as/es: estudiantes, docentes, autoridades de la Facultad) se juegan en ámbitos académicos, también socio-comunitarios, sanitarios, etc. Llevando adelante así estrategias de comunicación que den lugar a la participación, reflexión, producción colectiva y construcción de nuevos sentidos en las aulas, sobre la realidad del VIH, puede contribuir a la búsqueda de soluciones, todo ello en favor de un cambio social y cultural.

### **\*Explicitación de *metas, actividades y resultados esperados***

Se exponen a continuación puntos considerados centrales para la posible concreción de la planificación educativo-comunicacional propuesta.

**-Metas:** diseño e implementación de programas educativos (modalidad presencial y/o virtual) para la formación en género y VIH/SIDA en aulas de la Facultad de Periodismo.

**-Actividades:** se privilegia la modalidad de *taller* en tanto dispositivo pedagógico-comunicacional que promueve el aprendizaje desde la producción y la creación grupal, generando espacios de reflexión y trabajo compartido en que docentes y estudiantes pueden intercambiar diferentes miradas en un hacer didáctico colectivo y transformador. (Negrete, A.; Inchaurredo, M. & Rosa, M. N., 2005)

El recurso a: *foros, muros, wikis, prezis, drives* (digitales/virtuales), también *flyers, infografías* y otros materiales educativo-comunicacionales realizados para compartir con el grupo -en la presencialidad y virtualidad- pueden enriquecer considerablemente la actividad de *taller* como contexto más amplio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**-Resultados esperados:** mediante la concreción de esta propuesta se espera que las/os/es destinatarias/os/es del proceso educomunicacional logren arribar a un mejor y mayor entendimiento de la realidad socio-sanitaria actual, especialmente en torno a la relación

entre género y VIH, pudiendo pensar además líneas de acción tendientes a solucionar diversos aspectos abordados previamente en este Trabajo Integrador Final.

**Cuadro sintético de *puntos organizadores* de la propuesta educomunicacional**

<b>Institución</b>	<b>Problema</b>	<b>Actores y actrices</b>	<b>Propósitos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Encuadre</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas, actividades, resultados</b>
Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).	Faltante de más formación en VIH/SIDA y su relación con género.	Autoridades, profesoras/es, personal no-docente, agrupaciones estudiantiles, estudiantes, comunidades.	Promover el diseño e implementación de programas de formación en género y VIH.	Promover la construcción de conocimiento actual sobre género y VIH, su debate y visibilización.	Perspectivas de DDHH, género y niñez; Comunicación /Educación.	Acciones educativas según un enfoque estratégico situacional.	Diseño e implementación de programas educativos sobre género y VIH, mediante talleres (y otros recursos pedagógicos), para promover un mejor y mayor entendimiento en las/os/es estudiantes sobre el tema propuesto.



**Nota:** cabe recordar que los puntos organizadores desarrollados en este apartado de planificación educativo-comunicacional pueden ser aplicados -de un modo concreto- para la enseñanza a través de programas de cursos, seminarios, talleres (de grado y/o posgrado), con modalidad presencial y/o virtual. Como ejemplo de ello se incluye a continuación un capítulo especial dedicado a la formulación de una *propuesta de taller* (según lineamientos generales) posible de ser implementada.

# CAPÍTULO 7

## *Propuesta de taller (lineamientos generales)*

## PROPUESTA DE TALLER SOBRE GÉNERO Y VIH/SIDA – FPyCS (UNLP)

### **Fundamentación**

Esta propuesta de taller se fundamenta en políticas educativo-comunicacionales de *derechos humanos* y *género*, incluyendo a su vez la perspectiva de *niñez* para un entendimiento más completo e integral sobre la problemática del VIH/SIDA en los tiempos actuales. Además, y siguiendo los planteos conceptuales de Jorge Huergo (2006), tanto *comunicación* como *educación* pueden ser pensadas juntas en el marco de la enseñanza y la construcción de sentidos sobre el tema, lo cual resulta pertinente en tanto formulación que sustenta la posibilidad de trabajo colectivo mediante dispositivo de taller. De hecho, esta postura teórico-metodológica cobra importancia al momento de tratar críticamente, de forma grupal, la relación entre género y VIH, en especial lo que concierne a la situación socio-sanitaria vivida por mujeres, niñas y adolescentes.

### **Modalidad de cursada**

Se propone para el dictado del taller una modalidad de cursada mixta: presencial y virtual (ambos espacios de enseñanza articulados).

### **Destinatarias/os/es**

Esta propuesta de taller está dirigida a docentes de las carreras de grado y posgrado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social; también a docentes de otras Facultades de la UNLP que tengan interés en el tema.

### **Duración y carga horaria**

Se estipulan cuatro encuentros presenciales para el dictado del taller, con una carga horaria de 4 horas cada uno (más 2 horas virtuales en cada ocasión), resultando en un

total estimado de 24 horas. Dicha propuesta puede comprender un mes de duración con encuentros de frecuencia semanal y su complemento correspondiente en entorno virtual.

### **Objetivo general**

Promover la construcción de conocimiento sobre VIH/SIDA y su relación con la temática de género desde la mirada política de los Derechos Humanos (DDHH).

### **Objetivos específicos**

\*Abrir un espacio de aprendizaje, debate y producción grupal para un tratamiento reflexivo y crítico de la problemática en cuestión.

\*Contribuir a la sensibilización y visibilización de la relación existente entre género y VIH en la sociedad actual mediante el trabajo colectivo de taller.

\*Profundizar en el abordaje de categorías vinculadas a la temática, entre ellas, la de “*mujer*” como concepto construido socio-históricamente en el contexto más amplio de la diversidad de género (incluyendo estudios feministas decoloniales).

### **Contenidos temáticos**

#### **Módulo 1**

**Género y VIH/SIDA: una introducción.** Definición de conceptos. Estudios interdisciplinarios y su importancia para un abordaje complejo e integral del tema en Ciencias Sociales.

## **Módulo 2**

**Situación actual.** Estudios socio-estadísticos disponibles. Tratamiento político-jurídico del VIH en Argentina y en el mundo. Modos de concebir la relación con género y diversidad.

## **Módulo 3**

**La temática del VIH en mujeres, niñas y adolescentes.** Importancia de la indagación histórica de los conceptos implicados en tanto construcciones socioculturales. Su relevancia en el marco de la diversidad de género. Movimientos feministas. Feminismo decolonial. Lenguaje inclusivo (de género).

## **Módulo 4**

**Enfoques de Salud Pública.** Conceptos de prevención y promoción de la salud. Perspectiva político-jurídica basada en los enfoques de derechos humanos y género. Acciones comunitarias para afrontar la situación actual del VIH en Argentina. Importancia del trabajo que realizan organizaciones dedicadas al VIH: Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos (RAJAP), Fundación Huésped, AHF Argentina, Fundación Grupo Efecto Positivo (FGEP), Unión Argentina Contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (UACETS), etc.

## **Metodología didáctica**

Se propone una metodología de *taller* como dispositivo pedagógico-comunicacional que promueva un aprendizaje -tanto individual como social- desde la producción grupal, generando espacios de reflexión y trabajo compartido en que el/la/e docente a cargo y los/as/es destinatarios/as/es (en este caso: también docentes) puedan intercambiar diversas miradas mediante un hacer didáctico creador.

## **Recursos y materiales didácticos**

En el marco de la modalidad mixta propuesta para el dictado del taller, en que se contemplan articuladamente encuentros presenciales y actividades sincrónicas y asincrónicas en entorno virtual, se puede disponer de una gran variedad de recursos y materiales -a elegir- para la enseñanza y producciones grupales, a saber:

### ***\*Modalidad presencial***

- Recursos didáctico-tecnológicos como pizarra, marcadores, proyector, etc.
- Textos de autores/as especializados/as/es para trabajar con los grupos.
- Materiales confeccionados por el/la/e docente como fichas, documentos en Power Point, flyers, infografías, etc.
- Contenidos audiovisuales para su proyección (importante su socialización para motivar, por ejemplo, debates en el aula).
- Imágenes fotográficas, gráficos, mapas (todo ello debidamente seleccionado por el/la/e docente) que aporten a una visualización más apropiada y accesible de datos estadísticos, geográficos/territoriales y situaciones particulares.
- Disponibilidad de uso de computadoras, tablets, celulares por parte de las/os/es destinatarias/os/es (y el/la/e docente a cargo del taller) para articular el trabajo presencial con el virtual.
- Disponibilidad de recursos y materiales necesarios para el armado conjunto de afiches que contengan y muestren los resultados de las producciones grupales (en el aula y en otras instancias de la Facultad); entre otras posibilidades que brinda la presencialidad.

### ***\*Modalidad virtual***

- Recursos sincrónicos disponibles para encuentros virtuales: ***Zoom, Meet, Big Blue Button (BBB)***, etc.

-Recursos y materiales asincrónicos para lectura y actividades online: foros, muros, wikis, glosarios, cuestionarios (incluye sincrónicos); también prezis, infografías, documentos/archivos en varios formatos (Word, PDF, Excel, Power Point).

Son de destacar al respecto -más allá de la mera actividad de lectura que puede emprenderse- aquellos recursos y materiales que permiten la producción y consumo de contenidos audiovisuales (o solo audio, o video). Los mismos pueden ser utilizados apropiadamente para promover, por ejemplo, debates de ideas a partir del contacto “virtual” que permiten con sectores de la realidad. De hecho, disponer de contenido de uso pedagógico en lenguaje audiovisual puede enriquecer el pensamiento individual y colectivo en el aula sobre la problemática de VIH con perspectiva de género.

### **Evaluación y acreditación**

Para la aprobación del taller se considerará el grado de participación de las/os/es docentes destinatarias/os/es en las actividades didácticas a desarrollarse en los entornos presencial y virtual, teniendo en cuenta también un porcentaje total de asistencia (mínimo) del 80 %. A su vez, para la acreditación/promoción, se establece una calificación mínima de 7 (siete puntos) en un trabajo monográfico sobre un tema de interés trabajado en la cursada y de realización preferentemente grupal.

### **Cronograma**

El cronograma estimativo puede presentarse de un modo comprensible y organizador según encuentros que correspondan a cada clase del dictado semanal del taller, siendo los contenidos temáticos (cuatro módulos) y actividades disponibles (y elegibles) transversales, esto es, posibles de ser abordados adecuadamente en las cuatro instancias expuestas a continuación de un modo general:

### ***1° encuentro (1ª semana de cursada)***

Se procederá en principio a la presentación del taller, del/de la/e docente a cargo del mismo y de los/as/es destinatarios/as/es (docentes cursantes). Luego se expondrá un breve resumen del programa y de los contenidos temáticos a abordar, a modo de introducción. Durante la primera semana podrán trabajarse -de un modo general- los conceptos centrales de los módulos propuestos (en forma presencial y virtual).

### ***2° encuentro (2ª semana de cursada)***

Durante la segunda semana las/os/es docentes que cursan podrán ya formar los grupos (según afinidades, conocimientos, gustos, intereses) en los cuales trabajarán el resto del dictado del taller. A su vez, en este momento de la cursada se podrá incrementar mucho más el espacio y tiempo de intercambio y debate colectivo, primero mediante discusiones al interior de los mismos grupos (más bien pequeños: de tres o cuatro integrantes), para luego compartir lo trabajado cada una/o/e con el resto de las/os/es compañeras/os/es en forma de plenarios. Incluso, tales intercambios de miradas sobre los temas podrán seguirse en los foros virtuales habilitados.

### ***3° encuentro (3ª semana de cursada)***

Esta tercera instancia estará dedicada especialmente a producciones grupales (presenciales y/o virtuales) que acompañen la construcción social de conocimiento sobre género y VIH, las cuales podrán consistir en armado de afiches, wikis, drives, prezis, entre otras formas de expresión (incluso audiovisuales) a ser compartidas luego.

### ***4° encuentro (4ª semana de cursada)***

Finalmente, la última semana de cursada podrá estar dedicada mucho más a la explicitación y comunicación de los lineamientos y criterios de evaluación correspondientes al trabajo monográfico grupal (para aprobar y acreditar el taller). Pero además de estas cuestiones más formales y necesarias en términos académicos, las/os/es



participantes podrán seguir compartiendo sus producciones, y agregar algún contenido final (por ejemplo: un afiche “integrador” de los contenidos trabajados). Será un momento propicio para efectuar devoluciones de participación (entre cursantes y docente), balances, últimas reflexiones, todo ello ya a modo de despedida. Quedará solo la instancia de entrega del trabajo final del taller.

### **Cronograma (cuadro sintético)**

<b>Encuentros</b>	<b>Instancias</b>	<b>Breve descripción</b>
<b>1° encuentro (1ª semana)</b>	<b>Introducción/presentación</b>	Presentación del programa; introducción de módulos y conceptos centrales.
<b>2° encuentro (2ª semana)</b>	<b>Grupos/debate colectivo</b>	Formación de grupos; inicio de debates colectivos sobre los contenidos propuestos.
<b>3° encuentro (3ª semana)</b>	<b>Producciones grupales</b>	Armado de producciones grupales (presenciales y/o virtuales): afiches, wikis, etc.
<b>4° encuentro (4ª semana)</b>	<b>Conclusión/despedida</b>	Instancia de trabajo final e integrador, últimas reflexiones, devoluciones, despedida.

\*Cabe aclarar que los datos completos del cronograma (fechas de inicio, de finalización, etc., y otros detalles didácticos) podrán incluirse en caso de aceptación del taller para su implementación pedagógica.

\*También se tendrá en cuenta, para esos encuentros, el trabajo efectuado por organizaciones especializadas en materia de VIH, entre ellas RAJAP, Fundación Huésped, AHF Argentina, FGEP y UACETS (mediante la presentación de videos).

**Nota:** para más detalles de diseño e implementación del taller (incluyendo actividades alternativas/opcionales/complementarias; otras ideas propuestas): ver en *Anexo N° 2*.

### **Bibliografía general (de taller)**

AHF Argentina. Disponible en <https://testdevih.org/>

Bidaseca, K. (2010). *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos) coloniales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial SB.

CNM – Área de Salud y Derechos. (2015). *Promotores y promotoras de salud con perspectiva de género*. Módulo de formación. Presidencia de la Nación.

Cubillos Almendra, J. (2014). Reflexiones sobre el proceso de investigación. Una propuesta desde el feminismo decolonial. *Athenea digital*, 14 (4), 261-285.

Fundación Grupo Efecto Positivo (FGEP). Disponible en <https://www.fgep.org/>

Fundación Huésped. Disponible en <https://www.huesped.org.ar/>

Gomariz, T. (2021). Capítulo 8. Sexualidad y género: diálogo teórico-crítico con la mirada psicoanalítica. En Martínez, A. y Mirc, A. E. (Coordinadores). (2021). *Hacia una deconstrucción de la Psicología Evolutiva*, pp. 133-161. La Plata: EDULP.

Huergo, J. (2006). Comunicación y Educación: aproximaciones. En Huergo, J. (editor). *Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*, Capítulo 1. Obtenido de <http://comeduc.blogspot.com/2006/04/jorge-huergo-comunicacin-y-educacin.html?m=1>

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina (2020). *(Re) Nombrar. Guía para una comunicación con perspectiva de género*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/generos/renombrar-guia-comunic-con-persp-de-genero>

Montanaro Mena, A. M. (2017). *Una mirada al feminismo decolonial en América Latina*. Madrid: Dykinson S. L.

Negrete, A.; Inchaurredo, M. & Rosa, M. N. (2005). El sentido estratégico de la comunicación en la promoción de la salud. En *Anclajes. Comunicación/Desarrollo: nuevos modos de habitar el mundo*, pp. 49-55. Universidad Nacional de La Plata.

Observatorio de Salud de la Mujer MSSSI España (2008). *Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud*. Obtenido de <http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/recomendVelasco2008.pdf>

Organización Mundial de la Salud (1986). *Carta de Ottawa para la Promoción de la salud*. Obtenido de <https://mbsp.webs.uvigo.es/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2017). Temas de salud: VIH/SIDA. Obtenido de [http://www.who.int/topics/hiv\\_aids/es/](http://www.who.int/topics/hiv_aids/es/)

Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos (RAJAP). Disponible en <https://rajap.org/>

Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial. Fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Secretaría de Salud de México (2015). *Informe Lalonde “Una nueva perspectiva sobre la salud de los canadienses”*, anunciado por Marc Lalonde, Secretario de Salud y Bienestar en Canadá (1974). Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/documentos/informe-lalonde-dgps>

Unión Argentina Contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (UACETS). Disponible en <https://www.idealist.org/es/ong/233d6d4e66d84ea29679118af7c377c1-union-argentina-contra-las-enfermedades-de-transmision-sexual-uacets-buenos-aires>

# CONCLUSIÓN

## **Conclusión**

El Trabajo Integrador Final consistió en un recorrido exploratorio y propositivo de carácter educativo-comunicacional sobre salud pública, especialmente en relación con políticas universitarias de género y VIH/SIDA en el ámbito de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Habiendo indagado primeramente en antecedentes sobre el tema -aspectos científicos, estadísticos, sanitarios, políticos, jurídicos, socioculturales, de género (situación de mujeres, niñas y adolescentes)- y delimitado el enfoque de salud del problema, el marco teórico y el camino metodológico realizado, se procedió luego a la presentación de los resultados de un análisis situacional efectuado a los fines de establecer un primer diagnóstico sobre la actualidad de la enseñanza/transmisión del VIH/SIDA con perspectiva de género en esta Facultad. Al respecto se pudo observar que, si bien las temáticas de género y de VIH son tratadas ambas en ciertas instancias académicas de dicha institución, se considera que falta más formación sobre VIH y su relación con género (existiendo, en cambio, más estudios referidos a este último tema). Por esta razón, *la propuesta de planificación educomunicacional presentada a partir de allí y desarrollada según puntos organizadores puede contribuir al diseño e implementación de programas de enseñanza (por ejemplo: una propuesta de taller como la formulada en este TIF) para una formación exhaustiva e integral sobre género y VIH/SIDA, preferentemente desde una perspectiva de derechos humanos, género y niñez.*

# BIBLIOGRAFÍA

## **Bibliografía**

AHF Argentina. Disponible en <https://testdevih.org/>

Alvado, M. A. (2021). Organizaciones sociales exigen con “urgencia” una nueva ley de VIH. *Télam Digital*. Obtenido de <https://www.telam.com.ar/notas/202111/576462-nueva-ley-vih-sida-organizaciones.html>

Bidaseca, K. (2010). *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos) coloniales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial SB.

Bruno, D. & Coelho, R. (2006). *Desarrollo de Capacidades. Cuadernillo Nro. 5. Colección Comunicación, desarrollo y Derechos, UNICEF*. Obtenido de <http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUPAScuadernillo-5.pdf>

Bruno, D. (2017). *Programa de: Planificación de la Comunicación en Salud. Especialización en Comunicación y Salud*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Bruno, D. (2017). *Clase N°2. Enfoques metodológicos de planificación en América Latina. Taller “Planificación de la Comunicación en Salud”*. Universidad Nacional de La Plata.

CNM – Área de Salud y Derechos. (2015). *Promotores y promotoras de salud con perspectiva de género*. Módulo de formación. Presidencia de la Nación.

Cremona, M. F. (2017). *Programa de: Comunicación y Educación (Cátedra II)*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Cubillos Almendra, J. (2014). Reflexiones sobre el proceso de investigación. Una propuesta desde el feminismo decolonial. *Athenea digital*, 14 (4), 261-285.

Fundación Grupo Efecto Positivo (FGEP). Disponible en <https://www.fgep.org/>

Fundación Huésped. Disponible en <https://www.huesped.org.ar/>

Gomariz, T. (2021). Capítulo 8. Sexualidad y género: diálogo teórico-crítico con la mirada psicoanalítica. En Martínez, A. y Mirc, A. E. (Coordinadores). (2021). *Hacia una deconstrucción de la Psicología Evolutiva*, pp. 133-161. La Plata: EDULP.

Huergo, J. (2006). Comunicación y Educación: aproximaciones. En Huergo, J. (editor). *Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*, Capítulo 1. Obtenido de <http://comeduc.blogspot.com/2006/04/jorge-huergo-comunicacin-y-educacin.html?m=1>

Jait, A. (2017). *Programa de: El campo de la salud: actores, políticas, modelos y niveles de intervención*. Especialización en Comunicación y Salud. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Ley Nacional de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, Otras Infecciones de Transmisión Sexual -ITS- y Tuberculosis -TBC- Ley 27675 (2022). *Boletín Oficial de la República Argentina*. Obtenido de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/266657/20220718>

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina (2020). *(Re) Nombrar. Guía para una comunicación con perspectiva de género*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/generos/renombrar-guia-comunic-con-persp-de-genero>

Ministerio de Salud de la Nación Argentina (2018). Obtenido de <http://www.msal.gob.ar/sida/index.php/comunicacion/informacion-para-periodistas/sintesis-epidemiologica>

Montanaro Mena, A. M. (2017). *Una mirada al feminismo decolonial en América Latina*. Madrid: Dykinson S. L.

Negrete, A.; Inchaurredo, M. & Rosa, M. N. (2005). El sentido estratégico de la comunicación en la promoción de la salud. En *Anclajes. Comunicación/Desarrollo: nuevos modos de habitar el mundo*, pp. 49-55. Universidad Nacional de La Plata.

Observatorio de Salud de la Mujer MSSSI España (2008). *Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud*. Obtenido de <http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/recomendVelasco2008.pdf>



Organización Mundial de la Salud (1986). *Carta de Ottawa para la Promoción de la salud*. Obtenido de <https://mpsp.webs.uvigo.es/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2017). Temas de salud: VIH/SIDA. Obtenido de [http://www.who.int/topics/hiv\\_aids/es/](http://www.who.int/topics/hiv_aids/es/)

Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos (RAJAP). Disponible en <https://rajap.org/>

Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial. Fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Rosa, M. N. (2017). *Programa de: Análisis y diseño de estrategias y materiales de comunicación en salud*. Especialización en Comunicación y Salud. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Secretaría de Salud de México (2015). *Informe Lalonde “Una nueva perspectiva sobre la salud de los canadienses”*, anunciado por Marc Lalonde, Secretario de Salud y Bienestar en Canadá (1974). Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/documentos/informe-lalonde-dgps>

Talak, A. M. & Pulido Martínez, H. C. (2022). *Programa de Seminario de Doctorado: Enfoques decoloniales y poscoloniales en la psicología y en el campo de las ciencias sociales*. Facultad de Psicología - Escuela de Invierno 2022 - Prosecretaría de Posgrado. Universidad Nacional de La Plata.

Unión Argentina Contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (UACETS). Disponible en <https://www.idealist.org/es/ong/233d6d4e66d84ea29679118af7c377c1-union-argentina-contra-las-enfermedades-de-transmision-sexual-uacets-buenos-aires>

# **ANEXO N° 1: *ANÁLISIS***

## **Anexo N° 1: grilla de análisis situacional**

### **1) Ejemplos de propuestas pedagógicas de la Facultad de Periodismo de la UNLP**

#### **a) *El campo de la salud: actores, políticas, modelos y niveles de intervención.***

**Tipo de propuesta:** materia obligatoria de posgrado de la Especialización en Comunicación y Salud.

**Año de dictado:** 2017

**Modalidad de cursada:** seminario dictado a distancia a través de aula virtual, con disponibilidad de encuentros presenciales.

**Destinatarias/os/es:** graduadas/os/es en Ciencias Sociales y trabajadoras/es de la Salud.

**Contenidos temáticos:** el campo de la salud, perfil sociodemográfico y epidemiológico de la población argentina, principales actores de la salud, el rol del Estado, políticas sanitarias y sistema de atención, mercantilización y medicalización, salud-enfermedad-atención como proceso social, Modelo Médico Hegemónico, modelos de atención en salud, movimientos sociales e hitos en salud, la estrategia de Atención Primaria de la Salud, los enfoques de prevención y promoción de la salud, entre otros temas.

**Contenidos temáticos sobre género y VIH/SIDA:** en la fundamentación del programa se incluye la *perspectiva de género*; se trabaja en base a indicadores sociodemográficos y epidemiológicos de la población argentina, por ejemplo: datos estadísticos (censo 2010) según *categoría de sexo*, sobre *VIH/SIDA*, etc.

**Relación entre género y VIH/SIDA:** en matrices de datos estadísticos (censo 2010) se aborda la *categoría de sexo* (disposición binaria) y *VIH/SIDA*, NO refiriendo específicamente a una relación con género.

#### **b) *Planificación de la Comunicación en Salud.***

**Tipo de propuesta:** materia obligatoria de posgrado de la Especialización en Comunicación y Salud.

**Año de dictado:** 2017

**Modalidad de cursada:** taller dictado a distancia a través de aula virtual, con disponibilidad de encuentros presenciales.

**Destinatarias/os/es:** graduadas/os/es en Ciencias Sociales y trabajadoras/es de la Salud.

**Contenidos temáticos:** planificación, enfoques metodológicos en planificación en América Latina, planificación en salud, abordajes teórico-prácticos de la comunicación en el campo de la salud, del análisis situacional al diseño estratégico de comunicación, estrategias de comunicación, niveles operativos de la planificación comunicacional, evaluación de proyectos de comunicación en el campo de la salud.

**Contenidos temáticos sobre género y VIH/SIDA:** el taller adopta los *enfoques de derechos y género en salud* (al referirse a planificación en salud). No se ha encontrado en el programa una referencia explícita a la problemática del VIH.

**Relación entre género y VIH/SIDA:** si bien se establece la *perspectiva de género*, no se menciona en el programa una relación explícita con VIH/SIDA. No obstante, los contenidos de la cursada pueden ser aplicados a ello según un enfoque estratégico.

**c) Análisis y diseño de estrategias y materiales de Comunicación en Salud.**

**Tipo de propuesta:** materia obligatoria de posgrado de la Especialización en Comunicación y Salud.

**Año de dictado:** 2017

**Modalidad de cursada:** taller dictado a distancia a través de aula virtual, con disponibilidad de encuentros presenciales.

**Destinatarias/os/es:** graduadas/os/es en Ciencias Sociales y trabajadoras/es de la Salud.

**Contenidos temáticos:** las estrategias de comunicación en el campo de la salud, narrativas en salud, la mediación de materiales de comunicación para la salud, espacio colaborativo de producción.

**Contenidos temáticos sobre género y VIH/SIDA:** el taller adopta los *enfoques de derechos, género y niñez*, e incluye contenido sobre diagnóstico y visibilización de la problemática del *VIH/SIDA*.

**Relación entre género y VIH/SIDA:** se considera la relación existente entre *género* y *VIH/SIDA*, disponiendo de material comunicacional pertinente para trabajo grupal.

**d) Comunicación y Educación (Cátedra II).**

**Tipo de propuesta:** materia optativa de grado de carreras de Comunicación Social.

**Año de dictado:** 2017

**Modalidad de cursada:** taller dictado en forma presencial (tiempos pre-COVID).

**Destinatarias/os/es:** estudiantes de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

**Contenidos temáticos:** rasgos de la producción del conocimiento en América Latina, sentido político cultural de la comunicación, la educación y el género, el género en la formación de subjetividades, la dimensión educativa de los medios.

**Contenidos temáticos sobre género y VIH/SIDA:** se hace referencia a la temática de *género* en relación con el sentido político cultural de la comunicación y la educación, y la formación de subjetividades (como se muestra previamente en contenidos temáticos). No se hace referencia al VIH/SIDA (sí a bibliografía sobre *salud sexual* y procreación responsable).

**Relación entre género y VIH/SIDA:** no se establece explícitamente. No obstante, debido a la amplitud del tratamiento sobre *enfoque de género*, puede darse la relación en el marco de la *salud sexual*.

**e) Especialización en Comunicación Social, Periodismo y Género (propuesta general disponible en el sitio web de la Facultad de Periodismo-UNLP)**

**Tipo de propuesta:** diez materias de posgrado (entre obligatorias y optativas) y Trabajo Integrador Final (TIF).

**Año de dictado:** 2020

**Modalidad de cursada:** seminarios y talleres dictados en forma presencial (tiempos pre-COVID).

**Destinatarias/os/es:** profesionales de la comunicación y el periodismo, docentes de distintos niveles y modalidades del sistema educativo, investigadoras/es y profesionales de otras disciplinas interesadas/os/es en los campos de la comunicación y el género.

**Contenidos temáticos:** género y comunicación, producción de materiales periodísticos no sexistas, planificación comunicacional y género en políticas públicas y sociales, producción de contenidos educativos, etc.

**Contenidos temáticos sobre género y VIH/SIDA:** la carrera aborda por su especificidad diversos aspectos sobre *género*, incluyendo temas que vinculan *salud, sexualidad y medios de comunicación*. En la propuesta general no se hace referencia expresa al VIH/SIDA.

**Relación entre género y VIH/SIDA:** no se establece en primera instancia una relación, aunque existe mención del tema *salud, sexualidad y medios de comunicación*. De todos modos, la amplitud y diversidad de contenido invita a efectuar posibles articulaciones entre ambos conceptos y realidades.

**2) Actividades de extensión e investigación (en sitio web de la Facultad)**

**a) Secretaría de Extensión**

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP dispone de *Secretaría de Extensión* como espacio dedicado a generar articulaciones entre la Universidad y diversos actores de la comunidad de la que forma parte, para la generación de acciones

conjuntas en áreas concretas mediante la planificación y la ejecución de políticas de extensión (abarcando el diseño y la gestión de proyectos y programas, la producción de materiales comunicacionales, el desarrollo de actividades en territorio, etc.). Además, y en relación con el TIF, la Secretaría tiene otra función: **articular diferentes acciones gubernamentales que promuevan la inclusión social, educativa y de género, entre ellas el Programa Pro.Gre.Sar, el Plan FINES II y la Escuela Popular de Género.**

#### **b) Secretaría de Género**

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP dispone también de una **Secretaría de Género** que es pionera en el ámbito universitario. Se trata de un espacio de gran trayectoria académica en materia de estudios comunicacionales sobre diferentes problemáticas de género. Entre sus objetivos se halla el de dar cuenta de las transformaciones políticas y sociales en materia de igualdad de oportunidades, de equidad y de avances en el conocimiento de las relaciones interpersonales que condicionan en diferentes espacios el acceso a derechos conquistados.

La Secretaría está organizada en varias áreas:

- relaciones y articulación con carreras de grado y de posgrado;
- vinculación interinstitucional;
- relaciones con la comunidad y trabajo territorial;
- fomento a la investigación;
- comprende además un **Espacio de Intervención en Violencia de Género** y otro de **Salud Sexual Integral**.

Interesa especialmente en esta ocasión lo realizado por el **Espacio de Salud Sexual Integral** (ESSI) según diversas líneas de trabajo, a saber:

-Primera Jornada de Capacitación sobre Salud Sexual llevada a cabo en conjunto con el Programa de Salud Sexual y Procreación responsable del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires;

-participación del curso para el *desarrollo de habilidades para el testeo rápido de VIH*, brindada por la fundación AFH Argentina en la ciudad de Rosario;

-jornada de formación y actualización por parte del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y la Región Sanitaria XI para espacios de consejerías en salud sexual en la provincia de Buenos Aires;

-otras actividades de relevancia: asistencia, asesoramiento a mujeres sobre métodos anticonceptivos, coordinación y docencia (Escuela Popular de Género), exposiciones en eventos, dictado de curso en Salud Sexual en el marco del Seminario en Niñez y Adolescencia en ADULP, voluntariado de UNLP para el armado de consejerías en salud sexual en los barrios de La Plata, convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires para la cooperación e intercambio institucional, realización de la Segunda Jornada de Capacitación sobre Salud Sexual, entre otras.

### **3) Productos comunicacionales (características y contenidos del sitio web de la Facultad de Periodismo de la UNLP: <https://www.perio.unlp.edu.ar>)**

**Organización/estructura de contenidos digitales:** mediante lenguaje multimedial (inclusión de material textual, fotográfico, etc.).

**Modalidades de escritura y lectura web:** recurso de hipertextualidad, con scroll adecuado para la búsqueda y la lectura. Cumple con el criterio de usabilidad (facilidad de uso por navegador).

**Modos de interacción a través de la plataforma:** dispone de vías de comunicación digital interactiva mediante redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube.

**Temática de contenidos digitales:** información institucional de interés para la comunidad académica de la Facultad.



**Tratamiento de la temática sobre género y VIH/SIDA:** se incluye información sobre diversas temáticas de género (violencia, diversidad, derecho al aborto), también sobre salud sexual integral. Sobre esto último, y referido a actividades de la Secretaría de Género, se hace mención del testeo de VIH como un elemento destacable para este TIF.

**Relación entre género y VIH/SIDA:** puede hallarse la relación en los puntos tratados sobre salud sexual integral y testeo de VIH en el marco de los estudios de género que se presentan en el sitio web de la Facultad.

#### **4) Información complementaria obtenida en situaciones de entrevista (incluye datos de observación institucional)**

##### **a) Encuentros breves de entrevista**

**Biblioteca:** la persona a cargo informó sobre la existencia de material bibliográfico digital e impreso sobre género y VIH/SIDA (tesis, TIFs, textos específicos de autoras/es), junto a la posibilidad de búsqueda del mismo a través de sitio web.

\*En efecto, se indagó posteriormente en el repositorio digital de la Biblioteca de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Banco de Tesis y TIFs: <https://perio.unlp.edu.ar/estudiantes/biblioteca/banco-de-tesis-y-tifs/>), también en SEDICI (Repositorio de la Universidad Nacional de La Plata: <http://sedici.unlp.edu.ar/>), no logrando hallarse producciones (Tesis, TIFs, artículos, etc.) -incluso en 2022- dedicadas al estudio conjunto de *género y VIH/SIDA*; en cambio se encontró material digital de esa índole que trata ambos temas por separado.

**Centro de Estudiantes:** mediante una breve entrevista efectuada a integrantes de la *Agrupación Estudiantil Rodolfo Walsh* (a cargo del Centro de Estudiantes de la Facultad de Periodismo) pudo obtenerse la información de que la institución ha venido realizando eventos sobre problemáticas de género, incluyendo “*nuevas masculinidades*”, también testeos de VIH.

**Fotocopiadora:** mediante una breve entrevista efectuada al personal a cargo se obtuvo la información sobre la existencia de una cátedra de comunicación/educación con

temática de género (programa obtenido), también sobre la posibilidad de indagación de material bibliográfico a través de página web y contacto vía e-mail.

**b) *Observación institucional (datos relevantes)***

Se observó la difusión de información mediante carteles por parte de agrupaciones estudiantiles con perspectiva de género, entre ellas: “*Las Rojas*” (año 2018). Se destaca además la disposición edilicia de baños universales para quienes frecuentan la Facultad.

# **ANEXO N° 2: *TALLER***

Anexo N° 2: taller (diseño para su concreción)



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Taller:

## **“PENSEMOS SOBRE GÉNERO Y VIH”**

*Con materiales digitales para visibilizar la relación entre género  
y VIH/SIDA en la comunidad.*

Diseño de actividades en el marco de la carrera de Especialización en  
Comunicación y Salud (FPyCS-UNLP)

Año de producción: 2023

## EJEMPLOS DE ACTIVIDADES DE TALLER

### Consideraciones previas

Para el diseño de este plan de actividades de taller partimos de lineamientos generales previos -considerando el cronograma estimativo- para arribar a una mayor comprensión sobre la problemática, apelando a conocimientos que ya las/os/es docentes cursantes disponen para pensar la relación existente entre género y VIH.

### Objetivos

\*Promover la construcción de conocimiento sobre la relación entre género y VIH en favor de la *sensibilización* y *visibilización* del tema.

\*Facilitar un espacio de discusión y producción grupal para un *tratamiento reflexivo conjunto* sobre la problemática.

### Materiales

\*Audio N° 1: *situación actual en Comunidad*

\*Audio N° 2: *un poema sobre mujeres, niñas y adolescentes*

\**Ley Nacional de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, Otras Infecciones de Transmisión Sexual -ITS- y Tuberculosis -TBC- Ley 27675 (2022).*

\**Página web de RAJAP (Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos): materiales audiovisuales (videos).*

\**Páginas web de otras organizaciones especializadas en el abordaje del VIH/SIDA (en materia de diagnóstico, tratamiento, acceso a la información).*

*Este material didáctico está pensado para ser utilizado como disparador y promotor de diálogos y debates -a modo de mediador pedagógico- que lleven a docentes de grado y posgrado a instancias de reflexión y producción colectiva sobre el tema en contexto de taller, con el/la/e docente a cargo como coordinador/a/e del dispositivo de enseñanza-aprendizaje.*

## 1° ENCUENTRO

### Primera actividad

1) Invitamos a la lectura de la Ley 27675, especialmente su Artículo Primero, y a reflexionar en grupo sobre sus puntos relevantes (unos 10 minutos):

**\*Ley Nacional de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, Otras Infecciones de Transmisión Sexual -ITS- y Tuberculosis -TBC- Ley 27675 (2022).**

***“Artículo 1°- Declaración de interés público nacional. Declárese de interés público y nacional:***

- a) *La respuesta integral e intersectorial a la infección por el virus de inmunodeficiencia humana -VIH-, las hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual -ITS- y la tuberculosis -TBC-;*
- b) *Los medicamentos, vacunas, procedimientos y productos médicos y no médicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento y cura del VIH, las hepatitis virales, otras ITS y la TBC, así como también la disponibilidad de formulaciones pediátricas para VIH, hepatitis virales, otras ITS, y la TBC, y el acceso universal, oportuno y gratuito a los mismos;*
- c) *La investigación y el desarrollo de tecnologías locales para la producción pública nacional de medicamentos e insumos que garanticen la sustentabilidad de las políticas públicas vinculadas y la defensa de la soberanía sanitaria nacional de conformidad a lo previsto en las leyes 26.688, 27.113 y decretos reglamentarios;*

- d) La utilización de las salvaguardas de salud del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC) de conformidad a lo previsto en la ley 24.481, su reglamentación y normas complementarias, que permitan garantizar la sustentabilidad de los tratamientos para VIH, hepatitis virales, otras ITS y TBC;*
- e) La participación activa de las personas con VIH, hepatitis virales, otras ITS y tuberculosis, en la elaboración de los lineamientos para el diseño e implementación de las políticas públicas, en cumplimiento de los tratados internacionales suscriptos por nuestro país;*
- f) La promoción del establecimiento de nuevos centros de testeos, como estrategia para lograr efectuar mayor cantidad de diagnósticos;*
- g) La disponibilidad de los medicamentos en el lugar de residencia del paciente, con el fin de facilitar su adherencia al tratamiento.”*

### **Segunda actividad**

*2) Luego de la lectura propuesta invitamos a responder a las siguientes preguntas disparadoras, pudiéndose registrar por escrito lo pensado grupalmente (según modalidad de relatoría):*

- a) ¿Qué punto/s de la Ley destacan como más importante/s para la participación comunitaria?*
- b) ¿Qué avances consideran significativos respecto de las disposiciones jurídicas anteriores sobre el tratamiento de la temática del VIH?*
- c) ¿Cómo piensan que impactará esta nueva Ley (de respuesta integral) en la situación sanitaria actual y futura en Argentina?*

### **Tercera actividad**

*3) A partir de lo trabajado en los diversos grupos, invitamos ahora a compartir comentarios y reflexiones (incluso preguntas, inquietudes) con las/os/es*

*compañeras/os/es de la clase y el/la/e docente coordinador/a/e en instancia de plenario.*

## **2° ENCUENTRO**

### **Primera actividad**

*1) Invitamos a continuación -en pequeños grupos ya conformados- a escuchar un **primer audio** sobre la situación actual de la temática en la comunidad (con datos de Argentina, incluso de otros países de América Latina y el Caribe). Dicho contenido remite a lo expuesto previamente en el trabajo de TIF. El material sonoro para la reflexión podrá estar disponible a su vez en soporte escrito (transcripción digital e impresa) como otra vía de acceso, de lectura.*

**Link de acceso al audio del fragmento de texto:**  
<https://drive.google.com/file/d/1x46f5sFYXIplz7pxN27VdfDUKb6Eodm2/view?ts=6479c8fe>

### **Segunda actividad**

*2) Luego de una escucha atenta del **Audio 1**, invitamos a responder a las siguientes preguntas orientadoras:*

- a) ¿Qué factores atribuyen como responsables de la situación actual del VIH?*
- b) ¿Cómo jugaron (y juegan) las diversas dimensiones socio-sanitarias en los procesos de invisibilización de la relación entre género y VIH?*
- c) ¿Qué políticas y enfoques en salud son necesarios implementar para visibilizar la problemática? ¿Qué acciones son pertinentes para afrontar la complejidad de dicha realidad socio-sanitaria?*



### **Tercera actividad**

3) *A partir de lo escuchado y trabajado en los diversos grupos, invitamos ahora a compartir comentarios y reflexiones (incluso preguntas, inquietudes) con las/os/es compañeras/os/es de la clase y el/la/e docente coordinador/a/e en instancia de plenario.*

## **3° ENCUENTRO**

### **Primera actividad**

1) *Invitamos a continuación a escuchar un **segundo audio** cuyo contenido es un breve poema (de elaboración propia) sobre la situación de derechos vulnerados de mujeres, niñas y adolescentes, en relación con la temática propuesta pero también extensible a otras situaciones en que la violencia social y simbólica se torna evidente. El material sonoro para la reflexión podrá estar disponible a su vez en soporte escrito (transcripción digital e impresa) como otra vía de acceso, de lectura.*

**Link de acceso al audio del poema:** <https://drive.google.com/file/d/1x3PoI-63sFSNXt0vPQzCrBEzHbF0O2UO/view?ts=6479c98e>

**Poema:** “Derechos vulnerados y voces acalladas”

**Autor:** Mario Gustavo Martínez

**Año:** 2023

***Derechos vulnerados y voces acalladas***

***niñas, adolescentes y mujeres denunciando***

*situaciones violentas ya instaladas.*

*América Latina se está transformando*

*a la espera de nuevas ideas anheladas*

*para continuar luchando*

*por una Comunidad más integrada.*

(Texto adaptado, basado en poema publicado: Martínez, M. G. (2023). Sigue pasando... *Revista Digital SEP*. Sección *Rincón Literario*. N° de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.flipsnack.com/revistadigitalsep/revista-marzo.html>)

### **Segunda actividad**

2) *Luego de una escucha atenta del Audio 2, invitamos a responder a las siguientes preguntas orientadoras:*

a) *¿Podemos pensar la situación actual de mujeres, niñas y adolescentes en términos de violencia simbólica y social? ¿Cómo la pensamos en relación con género y VIH?*

b) *¿Cómo juegan las transformaciones político-jurídicas en Argentina y América Latina? ¿Ello impacta efectivamente en la visibilización de las problemáticas de género y VIH/SIDA? Pueden fundamentar su respuesta desde la mirada de los Derechos Humanos (DDHH).*

c) *¿Qué otras preguntas les invita a formular el poema? ¿Qué otros versos agregarían para referir a la realidad sobre la perspectiva de género y la salud?*

### **Tercera actividad**

3) *A partir de lo escuchado y trabajado en los diversos grupos, invitamos ahora a compartir comentarios y reflexiones sobre el poema (incluso preguntas, inquietudes) con las/os/es compañeras/os/es de la clase y el/la/e docente coordinador/a/e en*

instancia de **plenario**. De hecho, como las líneas de dicha producción poética breve son perfectibles y abiertas a enriquecimientos, la invitación se extiende a la posibilidad de continuar entre todas/os/es la elaboración de los versos con la inclusión de nuevas interrogantes.

#### **4° ENCUENTRO**

##### **Primera actividad**

1) Invitamos a la exploración de la página web de **RAJAP** (Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos): <https://rajap.org/>

En ella podrán acceder a diversos materiales audiovisuales (cortometrajes), guías con información sobre VIH y COVID, foros, consultorías, eventos, etc.

*\*En este punto, especialmente la centración/atención en los videos dispuestos en la página de RAJAP se considera muy recomendable a los fines de acceder y apreciar las diferentes historias de vida (relatos experienciales) de personas con VIH que prestaron y prestan sus testimonios para compartir en comunidad. De hecho, tales narrativas pueden promover una reflexión colectiva (y empática) que acerque la realidad social al trabajo didáctico-grupal del taller, lo cual puede enriquecer aún más el debate.*

*A partir de lo indagado podrán reflexionar acerca de la importancia de la página en materia de prevención, promoción de la salud, comunicación comunitaria sobre Juventudes y VIH, entre otras posibilidades digitales.*

## **Segunda actividad**

2) *Mientras continúan explorando la página de RAJAP pueden ir respondiendo grupalmente a las siguientes preguntas:*

a) *¿Qué contenido de la página web las/os/es invita a pensar en materiales de prevención y promoción del VIH? Pueden contextualizar lo escogido en el marco de posibles políticas de salud pública (que puedan imaginar, diseñar, e incluso implementar).*

b) *¿Qué agregarían a la página de RAJAP para enriquecer su espacio de participación?*

c) *¿Cómo juega el lenguaje inclusivo en dicho entorno virtual? ¿Y en otros espacios que tratan sobre género y VIH/SIDA?*

## **Tercera actividad**

3) *A partir de lo trabajado en los grupos sobre el sitio web de RAJAP, invitamos ahora a compartir comentarios y reflexiones (incluso preguntas, inquietudes) con las/os/es compañeras/os/es de la clase y el/la/e docente coordinador/a/e en instancia de **plenario**.*

*\*La tarea incluye la posibilidad de indagación en páginas web de otras organizaciones dedicadas a la problemática del VIH/SIDA -para su correspondiente y respectiva descripción/comentario sobre el importante trabajo que realizan-, a saber:*

*-Fundación Huésped*

*-AHF Argentina*

*-Fundación Grupo Efecto Positivo (FGEP)*

*-Unión Argentina Contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (UACETS)*

*(Los datos de búsqueda de sus sitios web se encuentran en “Recursos utilizados”)*

*¿Qué otras organizaciones/páginas web conocen sobre el tema? ¿Qué materiales incluidos en ellas elegirían para su análisis? ¿Por qué?*

*Finalmente, y con motivo del cierre del taller, se invita a una puesta en común colectiva sobre todo lo trabajado, pensado y reflexionado en los diferentes momentos de actividad. Para la conclusión se puede recurrir a algunas de las siguientes preguntas como guía de (auto) evaluación del taller:*

*¿Qué importancia y significación le otorgan al taller realizado?*

*¿Sirvió el espacio para visibilizar la relación entre género y VIH?*

*¿Cómo podría aplicarse lo aprendido/producido en la comunidad?*

**RECURSOS UTILIZADOS PARA EL TALLER  
(INCLUYE PÁGINAS DE *ORGANIZACIONES*)**

## Recursos utilizados

\*AHF Argentina. Disponible en <https://testdevih.org/>

\*Fundación Grupo Efecto Positivo (FGEP). Disponible en <https://www.fgep.org/>

\*Fundación Huésped. Disponible en <https://www.huesped.org.ar/>

\*Ley Nacional de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, Otras Infecciones de Transmisión Sexual -ITS- y Tuberculosis -TBC- Ley 27675 (2022). *Boletín Oficial de la República Argentina*. Obtenido de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/266657/20220718>

\*Martínez, M. G. (2023). Sigue pasando... *Revista Digital SEP*. Sección *Rincón Literario*. N° de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.flipsnack.com/revistadigitalsep/revista-marzo.html>

\*Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos (RAJAP). Disponible en <https://rajap.org/>

\*Unión Argentina Contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (UACETS). Disponible en <https://www.idealist.org/es/ong/233d6d4e66d84ea29679118af7c377c1-union-argentina-contras-las-enfermedades-de-transmision-sexual-uacets-buenos-aires>

EL MATERIAL DE AUDIOS PARA EL ESTUDIANTADO (DOCENTES) PODRÁ ESTAR  
DISPONIBLE PARA SU IMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

¡¡¡A SEGUIR PENSANDO!!!